Francia se Opone al Rearme del Nuevo Estado de Alemania Occidental

JUAN GALVEZ GANO LA 5a. ETAPA

Oscar Gálvez Repuntó y Fué 2o. en el Tramo

J. M. FANGIO SIGUE SEGUNDO EN LA GENERAL

ZAPALA, 15 (ANS). — Como se esperaba, en la quinta etapa del Gran Premio de la República, el volante Oscar Alfredo Gálvez repuntó en forma considerable, clasificándose segundo, pero como está muy atrasado en la general, su adelanto en esa clasificación fué apenas de dos o tres puestos, manteniendo ahora la sexta colocación. Daniel Musso, que en el cuarto tramo sufriera el accidente de que diéramos cuenta, pudo reparar su coche y largar en la etapa de hoy; Alfredo Cogorno no pudo hacer lo mismo y por ello es que de los 58 volantes clasificados, hoy sólo largaron 57.

A poco de iniciada la etapa, Juan Gálvez y Juan Manuel Fangio pugnaron por posesionarse de la vanguardia, y en seguida apareció Oscar Alfredo Gálvez que después de luchar tenazmente con Fangio, lo despojó del segundo puesto en la etapa, aunque no logró pasarlo en el camino, pero teniendo en cuenta el tiempo de largada aventajó a aquél por un minuto y segundos, de acuerdo a la siguiente

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1º J. Gálvez, 5h.7'20"2/5.
2º O. Gálvez, 5h.10'57"3/5.
3º J. Fangio, 5h.11'52"3/5.
4º Hernández, 5h.14'28".
5º D. Musso, 5h.25'19".
7º L. Varoli, 5h.27'11".
8º Descote, 5h.28'.
9º Ampakama, 5h.31'51".
10º J. Ferré, 5h.34'29".
11º G. Maineri, 5h.34'39".
12º De Rosa, 5h.37'26".
13º E. Baronio, 5h.44'55".
14º M. Merino, 5h.45'28".
15º O. Parmigiani, 5h.46'26".
16º M. Novoa, 5h.47'33".
17º C. Gramberg, 5h.47'37".
18º D. Candela, 5h.48'15".
19º J. Muñiz, 5h.51'12".
20º L. Castellani, 5h.51'45".
21º M. Cubillos, 5h.52'27".
22º I. Marchini, 5h.54'4".
23º M. Arrouge, 5h.54'32".
24º Tully, 6h.5'.
25º F. Espíndola, 6h.5'29".
26º M. Fogliano, 6h.5'50".
27º H. Sené, 6h.11'59".
28º A. Pascuali, 6h.12'16".
29º A. Coien, 6h.12'22".
30º O. Cremer, 6h.14'1".
31º J. Arroyo, 6h.14'44".
32º C. Descotte, 6h.17'39".
33º M. Covas, 6h.18'50".
34º J. Maimones, 6h.21'6".
35º A. Lo Valvo, 6h.28'45".
36º M. Molinero, 6h.29'44".
37º Escobar, 6h.34'24".
38º G. Riveras, 6h.34'57".
39º S. Aataguile, 6h.35'36".
40º R. Carro, 6h.39'26".
41º J. Rodríguez, 6h.43'9".
42º H. Desimone, 6h.48'37".
43º D. Sanguinetti, 6h.47'21".
44º E. De Lelé, 6h.50'28".
45º A. Pereyra, 6h.56'13".
46º G. Marenghini, 6h.55'9".
47º J. Naves, 7h.24'.
48º Chaquepe, 7h.10'23".
49º J. Lorenzetti, 7h.17'47".
50º M. Huss, 7h.44'.
51º V. García, 7h.53'11".
52º A. Lloodis, 8h.41'45".
53º R. Dorat, 8h.51'36".
54º F. Remondino, 8h.52'54".
55º F. Palacios, 9h.26'25".

CLASIFICACION GENERAL

Cumplida la 5a. etapa, la clasificación general es como sigue:

1o. Juan Gálvez 42h.39m.35s. 2/5
2o. Juan M. Fangio 43h.21m.23s.
3o. E. Marcilla 43h.55m.29s. 4/5
4o. Daniel Musso, 45h.38m.42s.
5o. R. Hernández, 46h.9m.11s.2/5
6o. Oscar Gálvez, 46h.33m.49s.2/5
7o. Guido Maineri, 47h.14m.10s.
8o. De Rosa, 47h.25m.19s.
9o. José Ferré, 47h.55m.12s.
10. Descotte, 48h.4m.44s. 4/5
11. Varoli, 48h.12m.21s.
12. Candela, 48h.25m.3s. 1/5
13. A. Lo Valvo, 48h.35m.23s.
14. J. Marcelni, 48h.38m.31s.
15. G. Marenghini 48h.45m.32s.
16. M. Covas, 48h.50m.24s.
17. O. Parmigiani, 48h.50m.54s.
18. Víctor García, 49h.14m.45s.
19. E. Baronio, 49h.19m.28s.
20. M. Cubillos, 49h.49m.4s.

LA SEXTA ETAPA

Hoy se disputará la sexta etapa entre Zapala y Mendoza, que comprende un recorrido de 959 kilómetros. El primer coche largará a las 5 horas y cuando hayan llegado a Mendoza habrán totalizado desde Buenos Aires 5.375 kilómetros. En el trayecto de la 6a. etapa pasan por las siguientes localidades:

Zapala (largada), Mariano Moreno (Covunco Centro), Bajada del Agrio, Paso del Salado, Bif. a Chos Malal, Paso Heitrin (R. Neuquén. En balsa), Bif. a Chos Malal, Buta Ranquil, Río Barrancas, Calmucó, Portezuela del Choique, El Manzano, Rincón de R. Grande, (Bardas Blanca), Fortín Malargue, Malargue, Alamillo, El Sosneado, Salinas "El Diamante", Pedro Vargas, San Rafael, Capitán Montoya, Las Toscas, Pareditas, Eugenio Bustos, Tunuyán, Zapata, Anchori, Ugarteche, Agrelo, Perdriel, Luján de Cuyo, Godoy Cruz, Mendoza (llegada).

Plan Internacional Para Asistencia Social

LONDRES, 15 (ANS). — En una reunión de las potencias signatarias del tratado de Bruselas, realizada en París, los ministros de Relaciones Exteriores de las cinco naciones adheridas al mismo, han firmado una importante convención internacional que brindará las bases para fusionar en un sistema único los servicios de asistencia social de Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Esa convención permitirá brindar a los ciudadanos de esos cinco países idénticos beneficios y servicios de asistencia social y médica. Los habitantes de una de esas naciones que residan temporaria o permanentemente en una de las otras, disfrutarán de los mismos beneficios que en su propio país.

Este plan internacional de asistencia social, que es único en su clase, comprende beneficios para la vejez, por enfermedad, fallecimiento, accidentes y enfermedades propias del trabajo y por maternidad.

No hay duda de que los amplios servicios sociales ya existentes en el Reino Unido, que dan ya todos esos beneficios, han servido de inspiración a este plan para extender tales ventajas más allá de las fronteras nacionales. El proyecto permitirá también avanzar un paso más hacia el objetivo de convertir a la nueva Europa en una entidad armónica.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII - Nº 9194 - Santa Fe, martes 15 de noviembre de 1949 — Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 237714 — (10 Pág.)

Así lo Expresó Ayer el Sr. Robert Schuman

RESULTADOS DE LA REUNION DE CANCILLERES

PARIS, 14 (ANS). — El ministro de asuntos extranjeros francés, Robert Schuman, reveló hoy que en caso de necesidad, las potencias de Occidente defenderán a Alemania occidental a lo largo de su frontera del Elba, con sus propios soldados y no con tropas alemanas, puntualizando que Francia es contraria a la participación alemana en el pacto del Atlántico.

En declaraciones a los periodistas, Schuman levantó un extremo del manto de silencio que ha cubierto las deliberaciones de la reciente conferencia de ministros occidentales de asuntos extranjeros, celebrada en París, expresando que "prefería ver a soldados norteamericanos, ingleses y franceses en Alemania que a soldados alemanes".

El ministro francés afirmó una vez más la intención de su país de mantener desarmada a Alemania, pero dijo que la incorporación de Alemania a la Europa occidental se halla "en una etapa avanzada". Y añadió: "No nos tiene que extrañar ya que Alemania ingrese en las organizaciones internacionales".

Schuman también reveló que los únicos acuerdos alcanzados en la conferencia de París se refirieron al problema del desmantelamiento de la Alemania occidental y a las instrucciones dadas a los altos comisarios de occidente para que se las comuniquen al gobierno de Bonn.

Sin embargo, dijo que las potencias occidentales no tienen intención de modificar ni el acuerdo de Washington sobre el estatuto de ocupación ni las prohibiciones o restricciones impuestas a ciertas industrias alemanas como medida de seguridad.

Indicó que se había tratado del problema yugoeslavo y del reconocimiento de la China comunista, pero que no se adoptó decisión alguna respecto a estos asuntos.

Explicó que dado que los tres aliados tienen distintos problemas en China, Inglaterra podría decidirse a reconocer al régimen comunista independientemente de sus dos aliados.

Reflejando los temores franceses de un posible resurgimiento de la fuerza de Alemania, Schuman declaró que Francia no veía la necesidad de incluir a la Alemania occidental en el pacto del Atlántico "puesto que Alemania continuará desarmada".

Observó que es posible que Alemania, no pudiendo ingresar en la organización militar europea, pida, a la larga, que se le dé participación en la defensa de la Europa occidental.

Señaló que las potencias occidentales están tratando de desarraigar en Alemania las costumbres militares del pasado a fin de evitar que se produzca una nueva amenaza alemana; y añadió que, por lo que a Francia se refiere, no se permitirá el rearme de Alemania ni aún en fines defensivos.

En contestación a una pregunta, Schuman manifestó que la política occidental en Alemania tiene que ser uniforme en vista del papel clave que Francia desempeña en la defensa de la Europa occidental. Y se apresuró a explicar:

"Como iba a ser posible que el gobierno de Estados Unidos pasara por alto a la opinión pública francesa en lo tocante a Alemania?".

Las declaraciones del ministro francés se han producido a raíz de la información exclusiva, del jueves pasado, indicando que el secretario de estado Acheson en una declaración de política había instado a que se estableciese una línea de defensa occidental a lo largo del río Elba, la frontera oriental de la Alemania occidental lindando con la zona soviética.

Informantes fidedignos igualmente indicaron que en la declaración hecha por Acheson en la conferencia de París se contemplaba el rearme gradual y moderado de Alemania pero, no dieron cuenta de si finalmente la cuestión había sido tratada.

FALLECIO AYER EL VIZCONDE RUNCIMAN

CATHIL (Inglaterra) 14 (ANS) — Falleció el vizconde Runciman de Doxford, de 79 años, ex secretario de Comercio, que en 1938 sirviera de intermediario entre el gobierno checoeslovaco y los alemanes del Sudeten.

Runciman se encontraba en mal estado de salud desde hace algún tiempo. Fué elegido por primera vez miembro del parlamento en 1899 por el partido liberal y fué reelegido en períodos sucesivos hasta 1918. Después ocupó otra vez una banca en los Comunes desde 1924 hasta 1937.

Fué el coautor del acuerdo comercial angloargentino conocido con el nombre del pacto Roca Runciman.

La Tragedia Aérea Ocurrida en Wáshington

Aparece Culpable el Piloto Ríos Bridouz

INFORME DEL VICE PTE. DE LA BRANIFF AIRWAYS

WASHINGTON, 14 (ANS). — Dos testigos declararon hoy que el piloto boliviano cuyo P. 38 chocó el primero de noviembre con un avión de pasajeros en el peor desastre de aviación registrado en los Estados Unidos, no salió aprobado en un examen de piloto de transporte en 1947 y aparentemente voló sin permiso el día de la tragedia.

Robert E. Bell, agente federal de seguridad aeronáutica, dijo a la junta de aeronáutica civil que Eric Ríos Bridoux sólo tenía un certificado "limitado" de piloto después de no haber pasado el examen de piloto de transporte.

Bridoux, director de la aeronáutica civil de Bolivia, es el único sobreviviente de la tragedia ocurrida en el aeropuerto nacional de Washington, en la que perecieron cincuenta y cinco personas cuando su P. 38 chocó en el aire con un D.C. 4 de la Eastern Airlines, partiéndose éste en dos.

Kenneth Bonner, perito en mantenimiento de la junta de aeronáutica civil, declaró ante la junta que investiga las causas de la tragedia, que un examen de los documentos indica que Bridoux aparentemente no tenía permiso oficial para despegar con el P. 38.

Bonner declaró además que la documentación referente al P. 38 es tan incompleta que no podría decir si estaba o no en condiciones de vuelo.

Bell había declarado anteriormente que Ríos Bridoux no cumplió las órdenes que se le dieron una semana antes del desastre por despegar con un avión excedente de la marina después de haber expirado el permiso que se le dió para volar.

Bell dijo que había llamado a R. Bridoux a su oficina y que le había ordenado que no volviera a despegar con el avión hasta que recibiera un certificado válido. Se le preguntó a Bell:

"¿Volvió a volar en ese avión?". "Sí. Ríos Bridoux despegó otra vez, hora y media después, y regresó en él al aeropuerto nacional de Washington desde Alexandría, Virginia".

Agregó Bell que Ríos Bridoux tomó su examen escrito, para su licencia como piloto de transporte el 29 de setiembre de 1947.

Explicó el testigo que se requiere una nota de setenta para pasar el examen y que Ríos Bridoux recibió una de cuarenta y siete en operación de radio; una de cincuenta y tres en navegación; una de sesenta y tres en meteorología, y una de cincuenta y siete en reglamentos aeronáuticos.

Declaró además que el 30 de junio de 1947 se le expidió al aviador boliviano un certificado de "limitado", de piloto tomando como base para ello la información que proporcionó el propio Ríos Bridoux de que él tenía un certificado de piloto comercial en Bolivia.

Bell dijo que Ríos Bridoux había certificado que él podía hablar el inglés sin acento que dificultara la comunicación por Radio.

Agregó el declarante que el certificado "limitado" de piloto se emite a los pilotos extranjeros casi automáticamente siguiendo una política de reciprocidad, siempre que sometan pruebas de su experiencia. A Ríos Bridoux, dijo, se le sometió a un examen oral por un inspector de la administración de aeronáutica civil antes de que se le expidiera el certificado limitado.

Robert Jarrett, piloto de pruebas de la junta de aeronáutica civil declaró que cuando él repitió el vuelo de Ríos Bridoux, utilizando otro P.38, se encontró con que, al manipular las válvulas y otros controles de velocidad "cerró repetidas veces" el control del volumen de su radio.

DALLAS (Texas), 14 (ANS). — El vicepresidente ejecutivo de la Braniff International Airways, Charles E. Beard, declaró hoy que el aviador boliviano Eric Ríos Bridoux había pasado algunas semanas, en 1947, "observando" las operaciones de la compañía, pero que en ninguna oportunidad había solicitado o recibido entrenamiento para ser piloto en los aviones de la línea a Sudamérica.

Beard dijo: "El capitán Eric Ríos Bridoux cuyo P. 38 chocó con un avión de pasajeros sobre el río Potomac, en Wáshington, nunca solicitó o recibió entrenamiento para ser piloto de la Braniff Airways en nuestro servicio sudamericano. Muchos nos alegramos de haber tenido aquí al capitán Ríos Bridoux como observador, durante algunas semanas, en 1947, a pedido del gobierno. Durante ese tiempo, observó nuestros métodos de entrenamiento y el funcionamiento de la línea aérea, incluyendo una visita de inspección, demostraciones y alguna práctica en nuestro departamento entrenador. El capitán Bridoux se mostró también interesado en muchos otros aspectos del funcionamiento de la Braniff y de sus programas de entrenamiento. Hemos tenido muchas de esas visitas de las naciones latinoamericanas que servimos y siempre hemos tenido placer en demostrar los numerosos aspectos y detalles del funcionamiento de la línea aérea en que ellos pueden estar interesados".

Beard señaló que sólo en sus rutas latinoamericanas la Braniff ha acumulado veintiséis millones trescientas cuarenta y cuatro mil ciento quince millas de servicio de pasajeros sin accidentes, desde la inauguración de su primera ruta internacional en junio de 1948.

Unión Presentará Pruebas al Tribunal de Penas, Hoy

Anoche partieron con destino a la Capital Federal, el jefe de la Oficina de Informaciones y Prensa, Sr. Abelardo Barreca, y el presidente del Club Unión, Sr. Esteban Yebra, quienes son portadores de una amplia documentación, para el Tribunal de Penas, relacionado con el partido con Quilmes. Entre otras cosas, llevan un amplio informe del gobernador de la provincia, otro del vice, del intendente municipal, jefe de policía, secretario de la Gobernación y lo que proporcionará el club. También presentarán un memorial firmado por más de 10.000 personas, con un petitorio que se formulará a la Asociación del Fútbol Argentino.

Triunfa en Filipinas el Actual Mandatario

EN PORTUGAL GANA EL PARTIDO UNION NACIONAL

MANILA, 14 (ANS). — Las cifras parciales del escrutinio de las elecciones presidenciales consolidan la posición del Sr. Elpidio Quirino, que lleva una apreciable ventaja a su rival, Sr. Laurel, ex jefe del gobierno títere durante la dominación nipona.

El Sr. Quirino tiene en su haber 1.286.917 votos, mientras que Laurel sólo tiene 1.010.961, y Avelino 270.950. La vicepresidencia correspondió al señor López con 1.228.920, y supera en forma decisiva a sus contendores.

Los candidatos a senador partidarios de Quirino reconquistaron las bancas que tenían antes los liberales, mientras los nacionalistas fueron relegados al noveno puesto.

DICTO SENTENCIA UN TRIBUNAL

MANILA, 14 (ANS). — Un tribunal militar condenó a perpetuidad al teniente general Yamashita Yoshihide Hayashi y a 5 años de prisión al general de división Kawaguchi por el asesinato del presidente de la Suprema Corte de Filipinas, señor José Abad Santos.

El señor Santos se había negado a colaborar con los nipones y fué ejecutado en Mindanao en 1942. Hayashi fué jefe del gobierno militar y Kawaguchi comandante de las fuerzas invasoras en Mindanao. El primero, al ser informado de la sentencia contestó que esperaba que las cordiales relaciones que había entre Japón y las Filipinas antes de la guerra se restablezcan pronto.

LISBOA, 14 (ANS). — Los 120 candidatos del Partido Unión Nacional que encabeza el primer ministro Sr. Oliveira Salazar triunfaron en los comicios de ayer para renovar la Asamblea Nacional.

Los diarios de la mañana titulan con el triunfo del señor Oliveira Salazar. Uno de ellos dice: "Portugal triunfó una vez más y la revolución continuará".

Procuran resolver en la U.N. la disputa por el dominio de Jerusalén

LAKE SUCCESS, 14 (ANS). — La comisión de Palestina de las Naciones Unidas defendió hoy su plan para la internacionalización de la ciudad sagrada de Jerusalén contra lo que calificó de "fundamental incomprensión del espíritu y la letra del plan".

El grupo conciliador declaró en un comunicado oficial que el plan fué redactado, después de mucho estudio, para conciliar las diferencias entre los puntos de vista expresados por los árabes y los israelís y lograr una solución satisfactoria.

Dice la comisión que su plan no contempla la interferencia en los asuntos internos de las dos zonas ocupadas de Jerusalén y deja a Israel y a Jordán "prácticamente todos los poderes de gobierno dentro de las zonas árabe y judía de Jerusalén".

Retuvo su título el campeón mundial mosca

PARIS, 14 (ANS). — El campeón mundial mosca Manuel Ortiz venció por puntos en 10 asaltos, al campeón francés Theo Medina, enviándolo ocho veces a la lona en dos de los cuales —los asaltos quinto y sexto— fué salvado por la campana.

El francés de 31 años, ex campeón de Europa, no fué contrario apropiado para el mexicano, de 33 años, que lo dominó a su antojo con sus ganchos y ataque al cuerpo.

Primer cumpleaños del príncipe Carlos Felipe

LONDRES, 14 (ANS). — El primer cumpleaño del príncipe Carlos Felipe, quien un día puede ser rey de Inglaterra, fué celebrado hoy en ambiente de familia, en Clarence House —residencia oficial de sus padres, la princesa Isabel, heredera del trono británico, y su esposo, el duque de Edimburgo.

El primer regalo que se abrió para el príncipe, entre los centenares recibidos de todo el mundo, fué el de su padre, quien vino por avión desde Malta, donde presta servicios con la marina británica, para estar presente en la celebración.

El niño más famoso del mundo, tema de un editorial del "Daily Graphic" de Londres que le desea alegría en su niñez y fortaleza cuando sea adulto para mantener dignamente la alta tradición de que es heredero, tenía para obsequiar a los presentes un bizcocho de cuarenta libras que él no pudo probar por estar amasado con ron.

El príncipe pesa ahora veinticuatro libras, ya dice "papá", "mam, mum" (mamá) y "nan, nan" cuando llama a su enfermera, Helen Lightbody. El pequeñuelo ya da algunos pasos.

Valiosos regalos para José Stalin enviarán los comunistas alemanes

MUNICH, 14 (ANS). — Todo indica que José Stalin va a pasar un gran día cuando el próximo 21 de diciembre cumpla 70 años de edad. Va a tener desde una tostadora hasta un aeroplano de verdad. Y todo regalado.

Las oficinas generales del partido Comunista de Baviera fueron las primeras en anunciar que los comunistas de Alemania occidental enviarán a Stalin felicitaciones y regalos —incluyendo entre éstos últimos una tostadora para su mesa de cocina y una pluma fuente de oro.

Después vino Praga anunciando que la industria checoeslovaca tiene para el dictador soviético esta impresionante colección de regalos: Un automóvil color perla. Un aeroplano. Una motocicleta. Un juego de cubiertos de plata. Una radio. Una nevera. Una percha de escopetas de caza.

No hay desavenencias entre Alí Khan y la actriz Rita Hayworth

LAUSANA, 14 (ANS). — El príncipe Alí Khan no tiene predilección. Su esposa, la princesa Margarita Cansino (Rita Hayworth) puede dar a luz un niño o una niña, pero si es niña, eso sí, el príncipe quiere "con todo el corazón que sea tan bella como su madre".

Un amigo íntimo del príncipe dice que por boca de éste se enteró de que aún no se ha escogido el nombre que llevará la criatura que, según Rita Hayworth, llegará al mundo el próximo febrero. El propio Alí Khan, según su amigo, desmintió, calificándolo de "fantasía sin fundamento", el rumor de que ha habido desavenencias matrimoniales.

Y en prueba de que todo es idílico entre Alí y Rita, el amigo del príncipe revela que cuando la pareja fué el pasado sábado al cinematógrafo, el príncipe besó varias veces a su princesa y constantemente mantuvo una mano de Rita entre las suyas.

Rita, sin embargo, no se sentía bien y dos veces se levantó del asiento para irse a respirar aire fresco.

Espíritu de Abnegación

SACRIFICA SU SALUD

LONDRES, 14 (ANS). — Animado por un encomiable espíritu de abnegación y sacrificio, un joven voluntario británico acaba de ayudar a investigadores científicos, a costa de su salud, a realizar un importante experimento médico tendiente a mejorar los conocimientos sobre la malaria.

Mr. Charles Howard, empleado del Ministerio de Aviación Civil, se hizo picar 770 veces por mosquitos que llevaban los gérmenes de la peligrosa enfermedad, a fin de facilitar a los médicos la realización de las investigaciones.

El joven contrajo así la malaria perniciosa y los investigadores le extrajeron posteriormente un trozo de hígado, mediante cuyo examen pudieron determinar en forma precisa ciertos factores de la evolución de la enfermedad cuyo conocimiento había sido hasta ahora incierto.

Los detalles de la investigación han sido revelados por la publicación científica "British Medical Journal", que elogia la acción de Mr. Howard. Destaca que el joven se ofreció voluntariamente para el experimento y que "de ese modo contribuyó grandemente a la ampliación de los conocimientos científicos sobre un importante aspecto de la malariología".

Aprobóse otra proposición sobre el control atómico

LAKE SUCCESS, 14 (ANS). — El comité político de las Naciones Unidas aprobó hoy la proposición franco canadiense que pide que se renuncie a la soberanía nacional a favor de un control atómico efectivo.

Por otra parte, el comité rechazó una proposición argentina pidiendo la renovación de las conferencias atómicas entre los cinco grandes y el Canadá y la proscripción de la bomba atómica como arma agresiva.

BAJO UNA OLA DE FUEGO SANTA FE SOPORTO AYER 42o.

El Problema del Hielo Reprodúcese de Nuevo

SE QUEJAN POR FALTA DE AGUA EN EL SUR

Ayer fué un día de calor agobiante en nuestra ciudad. En cuantos lugares visitamos en el curso de nuestra actividad consuetudinaria, hemos oído la misma vana protesta contra la temperatura, trasuntada en las frases que se repiten año tras año, cuando aprieta la canícula: ¡qué calor! ¡esto es un horno! ¡no se puede vivir con esta ola de fuego!

El rendimiento en las distintas labores a que se entrega diariamente la población ciudadana disminuyó considerablemente, y es que el calor alcanzó a 42º. La gente estaba desesperada en busca de aire y algo fresco para tomar. Pero el aire quemaba y el hielo escaseaba.

SE REPRODUCE EL PROBLEMA

El primer día del año en que el calor tortura, ya se siente en nuestra ciudad la escasez de un producto tan indispensable como el hielo, reproduciéndose así el problema de años anteriores, al que es necesario procurarle una solución.

Las fábricas de hielo de Santa Fe no alcanzan a producir lo necesario para abastecer a los habitantes de la ciudad y es necesario bajo todo punto de vista terminar con ese estado de cosas.

La población agobiada por el calor y sin hielo sufre por carencia de una comodidad a la que tiene derecho y si se produce el caso de un enfermo que necesita hielo, el caso toma caracteres de suma gravedad.

Entendemos que las autoridades deben abocarse de inmediato a la solución de ese problema, que ya no permite dilaciones.

SIN AGUA EN EL BARRIO SUR

Por si fuera poco la temperatura de 42º grados, vecinos del barrio sur de la ciudad, en la zona de 1º de Mayo, Jujuy y Uruguay, carecieron ayer del líquido elemento, según quejas que presentaron en nuestra redacción.

¡Con 42º grados de calor y sin agua! ¿Se imagina el lector lo que eso significa? No sabemos a qué se debe esa interrupción de un servicio tan necesario, pero entendemos que será rápidamente subsanado y se tratará de evitar su repetición.

UNA VICTIMA DEL CALOR

Un agente de facción de la seccional 5a., interino en un accidente sufrido por la menor Juana Quinteros, argentina de 11 años, domiciliada en Avellaneda y Dorrego, la que, según se presume, ha sido víctima del calor.

Dicha menor cayó al interior de una zanja con aguas estancadas, sin poder precisarse cómo ocurrió dada la falta de testigos. A consecuencia del golpe resultó con lesiones en ambas piernas y en la cara, siendo conducida de inmediato a su domicilio, donde recibió atención médica particular. Se supone que la menor sufre de una enfermedad crónica y que no es la primera vez que sufre accidentes de esa naturaleza, agravado en este caso por el calor.

LA POBLACION GANA LA CALLE

Apenas bajó el sol, la población ganó la calle desesperadamente, invadiendo todos los lugares, fueran de recreo o no, donde se expenden bebidas heladas de las que se hizo un extraordinario consumo, ofreciendo la ciudad un aspecto pintoresco por la cantidad de gente en mangas de camisa y con el cuello desprendido, buscando ya lo fresco que no podía hallar.

Si ya hemos debido soportar una temperatura de 42º, tenemos que estar dispuestos a sufrir una temporada veraniega de aquellas que hacen época.



LA GENTE EN LA VEREDA Y EN LAS HELADERIAS BUSCANDO PALIATIVO AL CALOR. — Ayer, con los 42º de temperatura, la gente no sabía qué hacer para combatir los efectos del calor. Como primera medida, salió a la calle, sentándose algunos en la vereda en busca de aire, como puede apreciarse en la primera nota, y concurriendo otros a las heladerías, como se nota en la segunda, y otros lugares de expendios de refrescantes.

...ECISAS DIRECTIVAS SOBRE LA FORMA EN QUE DEBEN INTERPRETAR ...U FUNCION, IMPARTIO EL INGENIERO CAESAR A LOS JEFES DE POLICIA

...al como se había anunciado, ...primer mandatario provincial re... ...ió esta tarde en el salón blan... de la Casa de Gobierno a los ...fes de Policía departamentales ...ientemente promovidos y con... ...mados con el propósito de ha... ...les conocer, en términos gene... ...es cuál es el pensamiento del ...bierno acerca de la función po... ...al con motivo de la nueva es... ...ructuración dada a la repartición. Presidió la ceremonia el jefe del ...der Ejecutivo, a quien acompa... ...ban el vicegobernador, doctor ...varo González; los ministros: ...Gobierno y Culto, doctor Or... ...ndo Fornari; de Justicia y Edu... ...ción, doctor Raúl Rapela; de ...lud Pública y Bienestar, doctor ...vagna; delegado al Consejo Fe... ...ral de Planes de Gobierno, doc... Vottero; secretario de la Go... ...nación, capital de fragata Leó... ...las Vásquez; director general ...Policía de la Provincia, don ...mingo Arguinchona; subsecre... ...io de Gobierno, señor Garzoni; ...retario general de Policía, se... ...Luis Brunetti; y otros altos ...cionarios.

Se hallaban presentes los je... de Policía de: San Martín, D. ...Wyslavsky; San Jerónimo, ...or Ignacio Cejas Luque; San Javier, señor Esteban José Ba... ...rrionuevo; Castellanos, señor Leonardo Sánchez Cimarra; San Justo, señor Pedro A. Doglioli; San Cristóbal, Sr. Domingo Lucarini; Las Colonias: Sr. Fernando Warner; Vera, Sr. Eleodoro Flores; General Obligado, Sr. Ramón A. Peñalva; Garay, Sr. Juan E. Mojoni Fabaz; Belgrano, Sr. Dionisio Martínez; 9 de Julio, Sr. Inocencio Vásquez, y los secretarios y Comisarios de Ordenes de General López, San Javier y 9 de Julio, señores Lorenzo Staffora, Rodolfo Rodrigo y Marcos L. Caso, respectivamente.

PALABRAS DEL GOBERNADOR

A invitación del Ing. Caesar, los jefes presentes posaron con el primer mandatario y demás miembros del Poder Ejecutivo en una fotografía, y acto seguido el Gobernador expuso el motivo de la reunión, expresando que había tenido el placer de invitar a los señores Jefes para concertarlos personalmente y exponerles los lineamientos generales de las directivas oficiales con respecto a la nueva estructura que el P. Ejecutivo acaba de dar a la Policía de la Provincia.

El Ingeniero Caesar destacó en primer término lo que en diversas oportunidades ha hecho presente con respecto a la carrera policial. Dijo que era propósito firme de su gobierno formar una policía téc... nica, con elementos de carrera, que ofrezcan garantía de honestidad, de rectitud y autoridad.

"Deseo una policía jerarquizada y respetada —dijo más adelante el Ing. Caesar— con funcionarios y agentes que estén imbuidos de su deber". Seguidamente definió las condiciones de lealtad, caballerosidad y don de gentes que deben adornar la personalidad de los jefes de su policía y recalcó que el funcionario en quien el gobierno depositaba tan importante responsabilidad debe ofrecer una segura garantía para la vida y haciendas de la población.

"El policía debe ser solícito, y proceder con buenas maneras", dijo el primer mandatario, agregando, para subrayar el concepto, que el pueblo, nuestro pueblo, es sencillo a la palabra cordial y al consejo oportuno, pero que abomina de la voz de mando destemplada y despótica, que hiere sus fibras más íntimas y choca con el instinto natural de rebeldía que nos caracteriza a los argentinos en esta hora en que la Revolución ha obrado el milagro de la recuperación de todos nuestros derechos. Agregó que la autoridad no se pierde con ser cordial, bien educado y obsequioso, porque la autoridad finca en la conducta, en la rectitud de proceder y en la limpia vida que todos los que representan al gobierno deben exhibir con orgullo.

Nuevamente repitió el ingeniero Caesar su propósito de conseguir que la policía de la provincia esté ejercida por hombres de carrera, que no desconozcan la función eminentemente técnica que deben cumplir, e hizo mención a la misión de las Escuelas de Policía, de donde deben salir y saldrán hombres capacitados para tal desempeño.

Se refirió más adelante a la necesidad de abandonar las viejas prácticas que desde tiempo inmemorial han mal caracterizado a la policía de la Provincia y expresó su confianza de que, en base a la flamante orientación y organización de que ha sido objeto la repartición, muy pronto será la policía santafesina un verdadero ejemplo para el país. Para llegar a ese ideal finalidad, el primer mandatario ofreció a los representantes su más decidido y amplio apoyo.

LA LUCHA CONTRA EL VICIO

En otra parte de su conversación con los jefes de policía departamentales, el Gobernador de la provincia expresó que así como estaba dispuesto a prestar su más eficaz colaboración para realizar tales propósitos sería inflexible en la persecución contra quienes se compliquen en el vicio. El juego y la prostitución, así como otras lacras sociales que la policía no desconoce, deben ser combatidas sin cuartel. Aclaró que no debe confundirse por ejemplo, el juego bancado y explotado, con el juego familiar que se realiza por entretenimiento. En este sentido nadie debe dejarse inducir a error por falsas representaciones, pues las directivas las da el gobierno y ninguno podrá invocar su nombre para derivar responsabilidades. En esa línea de conducta —repitió— el gobernador será inflexible con los culpables.

EL PENSAMIENTO DE PERON

Finalmente, el primer mandatario hizo mención al discurso pronunciado por el Presidente de la Nación, general Perón en la décima tercera comida anual de camaradería, de cuyo contenido expresó que era un verdadero decálogo del policía. Aconsejó a los presentes la detenida lectura del discurso del Jefe de Estado, para lo cual hizo entrega de copias del mismo a los visitantes. Y agregó: el pensamiento del General Perón sobre lo que debe ser la función de la policía es el mío propio y en tal sentido recomiendo a ustedes que se ajusten estrictamente a sus dictados.

Luego de insistir sobre la necesidad de que la policía debe conquistar al pueblo con rectitud, honestidad y educación, sobre cuyo tópico emitió muy atinados conceptos, el Gobernador dió por terminada la entrevista despidiéndose de los presentes.

NOTICIAS DE POLICIA

COLECCIONISTA. — Ayer denunció en la seccional 2ª el gerente de la firma Luis Ferrando, señor Aníbal Bernabé Fanes, que autor o autores desconocidos, de un cajón del mostrador, habían hurtado 25 trabajos de laboratorio, fotográficos, pertenecientes a clientes varios.

Es evidente que la sustracción será obra de algún coleccionista obsesionado por el "hobby" fotográfico o el simple prurito de hacer daño.

¡DONDE ESTARAN! — Entre la tarde del sábado y el domingo últimos, desaparecieron de una obra en construcción en calle Ituzaingó y San Martín, 4 metros de caño de plomo y varias herramientas. El perjudicado, José Vergara, domiciliado en Ingeniero 5070, que avalúa lo sustraído en $ 210, hizo la denuncia de práctica.

¡ADIOS MI RANCHO! — En el paraje denominado "El Pozo", fué presa del fuego un modesto ranchito, propiedad de Tomás Patiño, quien declaró a las autoridades que se inició como consecuencia de una chispa, propagándose rápidamente y quemándose todos los enseres y ropa de la casa. Las pérdidas fueron estimadas en $ 1.000.

¡QUE TRANQUILIDAD! — En el domicilio de Juan Rodríguez —Catamarca y la Sin Nombre—, se festejaba un acontecimiento. Había varios invitados, entre ellos Alejo Miranda, de 28 años, y Francisco Bautista, de 46. La fiesta se hallaba en pleno apogeo, cuando a eso de las 24 irrumpieron en el patio de la casa Felipe Cervini, Juan Acosta y Oscar González. Sin pedir permiso ni aviolación previa, empezaron a repartir sillazos, hiriendo en varias partes del cuerpo a Miranda y Bautista, quienes fueron internados de cuidado en el hospital de Caridad.

DESCUIDISTA. — Durante su ausencia, personas que se trata de individualizar, penetraron en el domicilio de la señora Francisca G. de Fernández, domiciliada en el distrito Los Flores, apoderándose de la suma de $ 1.160. Para ello, violentaron un ropero y destruyeron una valijita donde la damnificada guardaba el dinero. La policía busca a un menor, sobre el cual recaen serias sospechas.

Más Petróleo

Se han multiplicado las excavaciones en busca de petróleo en las zonas dependientes de Y. P. F. Los resultados están a la vista, día tras día hay un anuncio sobre nuevos pozos, sus características y los rendimientos. Ya no hay lugar a dudas sobre la importancia enorme de este detalle. La riqueza del subsuelo es de por sí la riqueza máxima de un país. Cierto es que nuestra agricultura y nuestra ganadería son los renglones máximos de nuestra economía, pero no sería menos verídico saber y los cálculos refrendan esta aseveración, que si no tuviéramos la independencia de nuestros carburantes asegurada, todo lo que la tierra da o produce el esfuerzo humano, lo "quemaríamos" para obtener fuentes de valor calorífico.

Felizmente, en esta tierra hay producción de hidrocarburos, y felizmente tenemos frente al gobierno quien entiende el problema, procede con patriótica inspiración y hace que el país marche en procura de su destino sin interposiciones foráneas.

La recaudación municipal durante el mes de octubre

La Contaduría General de la Municipalidad ha dado a conocer las cifras de la recaudación registrada durante el mes de octubre último. El total alcanza, por diversos conceptos, a la suma de $ 680.559.46 y en igual período de 1947 pesos 310.126.10 y en 1948 $ 299.461.72. Como se vé ha mejorado enormemente.

Desde el día 1o. de enero al 31 de octubre de este año la recaudación general fué de $ 7.028.880.26, mientras que en igual período de 1947 $ 2.345.023.82 y en 1948 pesos 2.884.827.60.

Presentan Proyectos en el Concejo Deliberante

SE RECLAMAN OBRAS PUBLICAS EN LA CIUDAD

...l Concejal Bonaiuto, ha pre... ...tado ante el Concejo Delibe... ...te, varios proyectos, de ellos, ...de comunicación, se refiere ...primero, a que el D. E. ante ...Administración General de ...ua y Energía Eléctrica, la ins... ...ación de 4 focos de luz eléctri... ...en el tramo comprendido por ...calles Ricardo Aldao y Pedro ...Vega, entre San Lorenzo y ...vedra. El otro, sirve para pe... ...informes al D. E. acerca de ...ubicación y medida de todo lo ...te de propiedad Municipal, ...prendido dentro del períme... ...de los boulevares que no se ...uentre ocupado por reparticio... ...u organismos Municipales.

...proyectos de referencia son ... De ellos, el primero está en ...ado a que el D. E. por in... ...edio de la Dirección de ...Públicas, proceda a la cons... ...ión de bases de piedra en ...tramo comprendido entre los ...es de calles Ferrando ... ...sobre Pedro de Vega hasta Boulevard Zavalla y por esta a Gobernador Ricardo Aldao. El otro está concebido en los siguientes términos: 1o.) — Acuérdase un plazo improrrogable de sesenta días, a todos los propietarios de inmuebles ubicados dentro del perímetro fijado en el Art. 1o. de la Ordenanza No. 4.098, para que procedan a la construcción de tapial y vereda.

Art. 2o.) — En el caso de que los propietarios no dieran cumplimiento a lo prescripto en el artículo anterior, el Departamento Ejecutivo procederá en un todo de conformidad con las prescripciones de la Ordenanza No. 4.098.

Fundando su iniciativa expresa lo siguiente: "La situación de carácter general, creada por la escasez de viviendas, hace necesario que, todos los inmuebles que actualmente no prestan un servicio fundamental dejen de constituir un lastre para la Administración. Debe la misma dar el ejemplo no demostrando el espíritu de especulación de grandes capitalistas expectantes del mayor valor a adquirir con el sacrificio de humildes inversiones, quienes en una u otra forma cumplen con su obligación para la sociedad. Con los antecedentes requeridos he de completar el presente Proyecto, propiciando la venta de los inmuebles en remate público. Sedo. Presidente: ante las razones expuestas no dudo que el Honorable Cuerpo, prestará sanción favorable al presente.

Cincuentenario de la Escuela "M. Moreno"

CENA DE CAMARADERIA PARA EL DIA 17

Entre los actos programados con motivo del cincuentenario de la Escuela No. 5 "Mariano Moreno", corresponde señalar una "cena de camaradería" para el personal del establecimiento, en ejercicio y retirado, ex alumnos, padres de los mismos, vecinos y demás personas que deseen adherirse.

La expresada "cena de camaradería" se realizará en el local del Club Francés, sito en calle Las Heras y Boulevard Gálvez, el día 17 del mes en curso, a las 21 y 30 hs.

La Subcomisión encargada de la organización de este acto, pone en conocimiento de las personas interesadas, que las tarjetas correspondientes pueden ser adquiridas hasta el día 16 a mediodía, en el local de la escuela, en horas hábiles o bien solicitarlas telefónicamente a los números 10241, 10371 y 11649.

Asimismo, hace saber que las tarjetas para asistir al vino de honor para las autoridades, que será servido el día 17, a las 18 y 45 hs., pueden ser solicitadas en el mismo establecimiento o por teléfono, hasta el día anterior al expresado.

Acto de Fin de Cursos en la Inmaculada



Con asistencia de un público numeroso, se llevó a cabo en el patio de los naranjos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la fiesta de clausura del año lectivo y la entrega de premios a los alumnos que se han distinguido durante el presente curso. Presidieron la fiesta el rector del colegio, R. P. Albino Grassi S. I., el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, el presidente y autoridades de la Asociación de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús, profesores y miembros de la comunidad. Se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional, y seguidamente el presidente de la Asociación de Ex Alumnos, Dr. Carlos Giobando, entregó el premio instituido por la entidad al mejor bachiller de la promoción, el joven Raúl E. Hill del Rivero, pronunciando un breve discurso, en el que destacó las condiciones del nuevo bachiller. Luego fué designado abanderado del colegio el señor Luis Romani, a quien secundarán como escolta los jóvenes Luis Moretti y Manuel Iglesias. Asimismo se entregaron premios especiales a varios alumnos, quienes fueron calurosamente aplaudidos por la concurrencia. Pronunciaron también discursos los jóvenes Raúl E. Hill del Rivero, Raúl Villanueva y Luis Romani, y el señor Pedro O. Rotela recitó varios versos, interpretando la canción de despedida el joven Marcelo T. Bat lle. En la parte final hubo números de coro, que tuvieron una ajustada interpretación y que el público premió con cerrados aplausos.

Un Comunicado Sobre la Construcción del Local Para el Partido Peronista

Relacionado con la resolución del Interventor del Partido Peronista, diputado nacional don Ludovico Lavia, de construir el local propio para el Partido, la secretaría general de la Intervención dió ayer el siguiente comunicado:

"El señor Interventor del Partido Peronista en la Provincia, diputado nacional don Ludovico Lavia, se ocupa preferentemente en estos momentos de todo lo relativo a la adquisición del terreno y construcción de la sede central del Partido en esta ciudad.

En una cuenta especial, abierta en el Banco de la Nación se depositarán las contribuciones, habiendo establecido el señor Interventor como norma a seguir para mayor garantía en el manejo de los fondos que se haga un depósito por cada contribuyente a quien se le entregará un triplicado de la boleta y un recibo diploma.

El primer depósito hecho en esa cuenta, corresponde a la contribución del Exmo. Sr. Presidente de la Nación y Jefe Supremo del Partido General Juan Perón, quien al ser informado por el señor Interventor Lavia de su propósito de levantar la primer sede del Partido Peronista en el país, entregó de inmediato para tal fin, la suma de cinco mil pesos de su peculio particular.

El Sr. Gobernador, Ing. Juan H. Caesar; el Sr. vice gobernador, doctor Alvaro González y el Sr. Interventor diputado nacional Ludovico Lavia han contribuido con igual cantidad. Periódicamente se dará a publicidad el nombre de todos los contribuyentes, así como la cantidad que entreguen para la realización de la proyectada sede partidaria.

El aporte es absolutamente voluntario y puede hacerse en efectivo, cheque o giro postal debiendo dirigir los que así lo deseen, al señor Interventor del Partido en la sede de la Junta Provincial, calle San Martín No. 1860, Santa Fe.

La ropa de invierno de la tropa policial

En sus periódicas visitas a la jefatura y diversas comisarías seccionales, el cronista ha observado que el personal de tropa viste aún uniforme de invierno.

Si bien es cierto que el verano —cuyos primeros efectos perniciosos estamos soportando— se presentó en forma inesperada, es factible que los modestos agentes utilicen el vestuario propio de la estación.

No Rescataron aún el Cadáver de un Ahogado

Durante todo el día de ayer se efectuaron rastreos en aguas de la Laguna Setúbal, con el propósito de extraer el cadáver del hombre que el sábado a las 13, se arrojó desde el Puente Colgante, próximo a la cabecera del mismo.

El supuesto suicidio fué presenciado por Mario y Héctor Zabala, de 17 y 18 años, con domicilio en Balcarce 1963 quienes dieron cuenta a la policía, que a su vez avisó de inmediato a la Gendarmería Nacional por corresponder a su jurisdicción.

Se informa —a estar por las declaraciones de los denunciantes— que el hombre que se arrojó al lecho de la Laguna Setúbal, era de cierta edad y vestía saco azul y pantalón blanco.

Fué agasajado anoche el ex subsec. de Gobierno

El Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar y los Ministros, agasajaron anoche al ex Sub Secretario de Gobierno, señor Guillermo Alberti Castañeda, con motivo de su alejamiento del cargo.

Consistió en una cena íntima que fué servida a las 21.30 hs.

Las Actividades de Ayer en el Partido Peronista

EL INTERVENTOR RECIBIO AL VICEGOBERNADOR

Mucha actividad se registró ayer en la sede de la intervención al Partido Peronista de nuestra Provincia. El interventor, diputado nacional señor Ludovico Lavia trabajó durante todo el día y anoche. Recibió a numerosas personas, entre ellas, al Vice Gobernador, Dr. Alvaro González, al Delegado Organizador por el departamento San Martín, señor Fernando Estrada y otras muchas más.

Con sus colaboradores, profesores Floreal A. Conte, Alberto Sosa, consideró diversos asuntos relacionados con la marcha de la nueva estructuración partidaria, en lo cual se está en plena tarea.

—El Secretario organizador, señor José Lumelli, está dedicado de lleno en todo lo que se relaciona con el fichero general partidario y otras cuestiones referentes a la reorganización, conforme a las directivas impartidas por el Interventor.

—En horas de la tarde se hizo presente en la sede de la Intervención una nutrida delegación Peronista, que fué recibida por el diputado señor Lavia.

NUEVA UNIDAD BASICA

En una reunión realizada en la jurisdicción de la sección quinta, a la que asistieron algunos legisladores y público, ha quedado constituída la Unidad Básica de dicha zona. El local provisorio es en la calle Ituzaingó 1119.

EL MOVIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD

El Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, concurrió a primera hora a su despacho iniciando enseguida sus tareas. Resolvió diversos asuntos y atendió a mucho público. Recibió, entre otras, a una delegación de alumnas del Colegio Adoratrices; a una delegación de profesoras de la escuela No. 8 de Asistencia Granjera, de Santo Tomé; al capitán Juan José Somoza; al diputado nacional señor Stinco; al doctor José M. Funes y otros.

—En las Secretarías hubo mucho movimiento. El titular de la de Gobierno, señor Ballejos, resolvió varios asuntos y atendió al público.

—El secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Martinelli, se encuentra ausente. Se espera su regreso para el día de mañana.

Mañana sesionará la cámara de diputados

De conformidad con la autorización que la Cámara de Diputados acordó al Presidente para que convocara a sesión cuando las comisiones hubieren producido despachos en los importantes proyectos que deben ser considerados ha citado para sesionar mañana miércoles, a las 10 de la mañana.

En la referida sesión se dará entrada a los despachos y se resolverá si se tratan sobre tablas o pasan a la orden del día.

PEDRO DE YUGOESLAVIA NO CREE EN TITO

El ex monarca yugoslavo Pedro I, declaró a su llegada a los EE. UU., que la situación en su país ha empeorado, y que no cree en el poder de Tito para mejorarla— "Es comunista— señaló e incapaz de hacer el juego nacional que necesita mi país". Además se mostró contrario a que La Unión le acuerde créditos, ya que "el que traiciona una vez, puede hacerlo dos". Las palabras del joven exrey, tienen un profundo sentido político. El ha conocido las alternativas de su país azotado por la guerra y la invasión; asistió a la victoria aliada y esperó el resurgir de Yugoslavia. Tito, entonces vocero y ejecutor del Kremlin fué el tropiezo, ahora el mariscal jefe del gobierno de Belgrado está en pugna con Moscú, pero no deja de ser comunista y contrario a los postulados de la libertad que el mundo europeo necesita como base de su reconstrucción. El tiempo ha de darle la razón al monarca en exilio.

Ha sido postergada la rifa de la A Juv. Ac. Católica

El círculo de la A. J. A. C. (Catedral Metropolitana) comunica que la rifa de "La vidriera del ama de casa" cuyo sorteo debía efectuarse el viernes 18 de noviembre, se ha postergado para la primera jugada del mes de diciembre.

INTENSO FUE EL CALOR DE AYER: 42 GRADOS

Una intensa jornada de calor soportó ayer la ciudad. Desde las primeras horas se dejó sentir, soplando viento del cuadrante Norte, caluroso, tanto que trajo a la memoria los días de los grandes calores que no se registran siempre.

La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 42 grados. La mínima 28 grados con 2 décimas. La velocidad del viento 8 kilómetros por hora. La humedad relativa 32 por ciento.

Muestra de Gobernadores y Personajes Santafesinos

SE INAUGURO AYER LA MUESTRA EN SANTA FE

Poco después de las 19 horas de ayer, se inauguró en el Museo Histórico Provincial la muestra de retratos de gobernadores y personajes santafesinos que actuaron en el siglo pasado. El acto contó con la asistencia del primer mandatario, Ing. Caesar y señora; Vice Gobernador, Dr. González; Ministro de Gobierno y Culto, Dr. Fornari; de Justicia y Educación, Dr. Rapela; de Salud Pública Dr. Lavagna; de Obras Públicas e Industrias, Ing. Sobrino Aranda; Delegado Coordinador, Dr. Vottero; Arzobispo de Santa Fe, Mons. Fasolino; Intendente Municipal, Dr. Beney; Guardián del Convento de San Francisco, Fray Maryinengo, otras autoridades y un público numeroso.

A su llegada al local el Gobernador fué saludado por los miembros de la Comisión Honoraria del Museo, en cuya compañía recorrió la muestra expresando elogiosos comentarios sobre el valor de los retratos expuestos. Posteriormente el Presidente de la Comisión Honoraria, Dr. José Ma. Funes pronunció un discurso para declarar inaugurada la exposición.

EN EL BARRIO "17 DE OCTUBRE"

Anoche ... de las 21 en el Barrio "17 de Octubre" y como número del programa de festejos de la "Semana de Santa Fe", se cumplió una Sección de Cine Popular que estuvo a cargo de la Dirección de Publicaciones del Ministerio de Salud Pública. Asistieron a este acto la señora del primer mandatario, doña María del Carmen Rey, el Vice Gobernador Dr. González; el Ministro de Salud Pública, Dr. Lavagna; Secretario de la Gobernación, Capitán Vázquez y el Intendente Municipal, Dr. Beney.

Presenció el espectáculo un numeroso público que hizo objeto de cordiales demostraciones a las autoridades.

Informaciones de los Tribunales

PROCESOS FALLADOS

Sentencias de la Sala de Apelaciones en lo Criminal, Secretaría Garibay:

—En el proceso contra Ceferino Benitez, agresión, confirma la sentencia que lo condena a sufrir 15 días de prisión, con costas. La pena termina a los cinco días de ser reencarcelado.

Sentencia del Juez del Crimen Dr. Cabral, Secretaría Calderón Hernández:

—En el proceso contra Rafael Luis Soldevila, violación, lo absolvió de culpa y cargo por no cometer delito el hecho imputado.

Sentencias del Juez del Crimen Dr. Gómez Cabrera, Secretaría Costa:

—En el proceso contra Acacio Lescano, parte de robo calificado, no hizo lugar a su libertad condicional.

—En el proceso contra Olegario Re..., robo, se le concedió la libertad condicional.

—En el proceso contra Francisco Alberto Olivet, robo, le condenó a cuatro meses de prisión, en forma condicional.

—En el proceso contra ... del Carallo, robo calificado, lo condena a tres años de prisión. Termina la pena a los dos años, once meses y ocho días de ser reencarcelado.

—En el proceso contra Ramona López, contagio venéreo, la absolvió de culpa y cargo.

JUICIOS CIVILES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Secretaría Cibils:

—En el juicio sumario iniciado por Abelardo M. Garcés contra E. J. C., se hizo lugar a la demanda, por lo que la parte vencida deberá pagar al actor, dentro del plazo de diez días, la cantidad de $ 1.129.15, sus intereses y costas.

—Dictóse declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de [illegible] ... Aodaer.

Juzgado de la 2a. Nominación, Secretaría Giussani:

—En el juicio de desalojo promovido por Teodoro Carignano de Beltramino contra J. B. C., no se hizo lugar a la demanda; con costas.

—En el juicio de indemnización por daños y perjuicios entablado por Pedro E. Bertini contra la Soc. "B. S. P." S. R. L., se condenó a la firma demandada a pagar al actor, dentro del término de diez días, la suma de $ 3.036.51, con intereses y costas.

FALLO EN UN INTERESANTE JUICIO POR COBRO DE PESOS

El Juez en lo Civil y Comercial Dr. Carlos Mayol, por la secretaría a cargo del Dr. Adolfo Bordas Crespo, dictó hoy sentencia en el juicio sobre cobro de pesos que Oscar Leonidas Payrano iniciara contra M. M. (hoy su sucesión).

El actor, al entablar la demanda por la suma de $ 14.881.62 y sus intereses, manifestó que con fecha 4 de Febrero de 1932, había suscripto con el demandado un contrato en virtud del cual le cedía en locación un terreno de su propiedad situado en esta ciudad en la esquina de las calles 25 de Mayo y Salta con terreno que ocupaban (ocupan actualmente) los señores Juan Orsi e hijos Ltda. Sostenía Payrano que el alquiler era de treinta pesos y que la duración era de cinco años, pudiendo optar por otros cinco más, siendo el alquiler durante la opción por $ 50 mensuales. Tiempo después, en el terreno objeto de la locación, se construyó un edificio por la suma de $ 4.000, suma que él pagó y tiempo más se le inició juicio de desalojo. Posteriormente Payrano inició el juicio sobre cobro de pesos por el daño que le había ocasionado la acción ya que él obtenía la suma de $ [illegible] con la explotación de su negocio de publicidad [illegible]

El magistrado [illegible] ... las pruebas presentadas, destaca en los considerandos que la falta de pago autoriza la resolución del contrato de locación. Al respecto señala que Payrano fué vencido en el juicio de desalojo que oportunamente le entablara el demandado, puesto que se tuvo por justificada la causal de falta de pago y el fallo mereció confirmación; fué, agrega, en cumplimiento de lo resuelto, que se impuso al locatario el desalojo de la finca.

Seguidamente el Dr. Mayol establece que en el contrato se estableció que las mejoras introducidas por el inquilino quedarían a beneficio del locador al desocupar el terreno; la locación se fijó por el término de cinco años, pudiendo el inquilino optar por otro lapso igual con la facultad de rescindir el contrato en cualquier momento, quedando las mejoras para la otra parte. Luego, agrega, que en verdad, los perjuicios de que se queja el accionante, de ser exacto que los sufriera, deben atribuirse a su propia culpa, ya que, al no cumplir con la fundamental obligación a su cargo de pagar los arrendamientos, dió lugar a la demanda de desalojo y a la consiguiente resolución del contrato. Esto, dice el Juez, es el principio que consagra el art. 1111 del Código Civil. Sobre el particular, el Dr. Mayol señala que bien claro está que, en el supuesto de no haber incurrido en tal omisión, esa demanda no hubiera prosperado —ni se habría entablado quizás— pudiendo proseguir el ocupante en el uso y goce del inmueble sin experimentar los perjuicios cuya indemnización ahora reclama.

Finalmente el magistrado no hace lugar a la demanda, acogiéndose a la reconvención, en consecuencia, condena al reconvenido a pagar a la demandada, dentro del término de diez días, la suma de $ 1.120 e intereses, inmediatamente, además, las ... costas del litigio.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

NOMBRARON MEDICO ESCOLAR EN ROSARIO

Un día de mucha actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno. El Gobernador, Ing. Juan H. Caesar, se hizo presente en su despacho minutos después de las siete de la mañana, con el Secretario general, Capitán de Fragata Leónidas Vásquez. Se abocó al estudio de importantes asuntos, tras lo cual recibió a los Ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Obras Públicas e Industrias, Ing. Sobrino Aranda, con los que conversó, por separado. Recibió en audiencia al Vicegobernador, Dr. Alvaro González; al Interventor del Partido Peronista, diputado nacional don Ludovico Lavia con sus Secretarios profesores Floreal A. Conte y Alberto Sosa; al Intendente Municipal, Dr. Raúl Beney y al subsecretario de gobierno, Sr. Jorge José Garzoni.

ACTIVIDADES EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno y Culto Dr. Orlando Fornari, concurrió temprano a su despacho, iniciando en seguida sus tareas estudiando diversos asuntos que se tienen a resolución.

—El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, se hizo presente temprano en su despacho. Dió trámite a numerosos asuntos y resolvió todos los de urgencia.

—El Ministro de Hacienda y Economía, señor Vilamajó estuvo dedicado al estudio de asuntos de importancia de su cartera.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, se dedicó al estudio de muchos asuntos administrativos.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, estudió y resolvió asuntos de importancia y dió trámite a otros.

NOMBRAMIENTO

Por un decreto dictado ayer se ha nombrado médico de la División de Higiene Escolar, con asiento en Rosario, al Dr. César Vidal.

CESANTIA

Como resultado de un sumario administrativo se ha decretado la cesantía del Comisario de Policía del departamento Castros, don Juan Luis Pelonio. Se le comprobaron graves irregularidades.

Movimiento de capitales de Sociedades Anónimas

De acuerdo con los datos suministrados por la Revista de Economía y Estadística "Camoatí", durante el mes de octubre de 1949 el capital de las nuevas sociedades anónimas autorizadas fué de 64,00 millones de pesos, además de 45,40 millones de aumentos de capitales en las ya existentes. El saldo activo de nuevas inversiones llega a 109,40 millones de pesos, en comparación con 101,10 millones del mes anterior y un saldo negativo de 79,65 millones correspondientes a octubre de 1948.

En lo que se refiere a las sociedades de responsabilidad limitada, el capital de las nuevas compañías constituídas en el mes considerado fué de 69,23 millones de pesos, además de 12,10 millones de aumentos de capitales en las ya constituídas, lo que dá un saldo de nuevas inversiones que llega a 81,33 millones de pesos contra 35,95 millones correspondientes al mes anterior y 77,65 millones de octubre de 1948.

	Capital	Interior	Total
Sociedades Anónimas			
Autorizadas	58,50	5,50	64,00
Aumentos de capital	29,40	16,00	45,40
	87,90	21,50	109,40
Soc. de Resp. Ltda.			
Constituídas	45,90	23,33	69,23
Aumentos de capital	11,51	0,59	12,10
	57,41	23,92	81,33

Un pedido del doctor Giacobini a la UN.

El Dr. Genaro Giacobini, conocido médico porteño, en su carácter de gestor de la creación del Ministerio de Salud Pública en nuestro país y que ha defendido esa iniciativa en las Conferencias Sanitarias Panamericanas para todas las naciones de América; acaba de enviar una comunicación a la asamblea general de las Naciones Unidas en Lake Success (Estados Unidos), solicitando a la misma, sancione un voto aconsejando la creación de dicha cartera de Estado a todas las naciones del mundo.

Aplicaron Nuevas Multas a Comerciantes Infractores

LA REPRESION AL AGIO Y A LA ESPECULACION

Como lo tenemos informado, el Poder Ejecutivo lleva adelante la campaña tendiente a reprimir el agio y la especulación.

Por haber comprobado infracciones a las leyes correspondientes han sido multados los siguientes comerciantes:

De Rosario: Narciso San Martín, almacén, $ 100; Manuel D. Barreiro, puesto verdura Mercado Norte, $ 100; Emilio Gómez, almacén, $ 50; Francisco A. Crespillo, almacén, $ 50; Eva C. Falcón de Di Ponti, almacén, $ 100; Valentín R. Maisani, almacén, pesos 100; Bartolomé Tampieri, granja, $ 2.500; Custodio A. García, verdulería, $ 100; Nicolás Vilancieri, almacén, $ 200; Miguel E. Alvarez, despensa, $ 125; Marcial Rico, almacén, $ 60; Schajud Mascad Alud, almacén, $ 50; Pascual P. Mega, verdulería, $ 50; Manuel Díaz, almacén, $ 130; Atanasio V. Muñoz, almacén, $ 290; Rosa C. de Guanoini, almacén, $ 150; María G. de Rizzo, almacén, $ 50; Dominga Barreto, almacén, $ 100; Diego A. Castillo y Adolfo Romero, verdulería, $ 25; José Molina, verdulería, $ 50; Antonio Manmarella, almacén, $ 500; Eveling, Acastello y Gercovich, venta de fruta y verdura, $ 200; Abdo Canlly, almacén, $ 130; Avelino Carnetta, venta fideos, pesos 400; Fortunato Valarín e Hijos, almacén y café, $ 200; Juan Pecce, venta de verduras y frutas, $ 100; Armando Luchini, frutería y verdulería, $ 1.000; Donato de Palma, frutas, $ 500; Juan Dall'Armellina, despensa, $ 300; Romero y Castilla, verdulería, pesos 200; Fermín Sagastizábal, almacén, $ 150; Mauricio Slavkas, almacén, $ 130; Ana Jaczminisky de Szumakym, almacén, $ 50; Alejandro Mancho, almacén, $ 70; Antonio M. Benito, almacén, pesos 210; Perfecto García, almacén, $ 50; Miguel Hewkaluk, almacén, $ 200; Vicente Gimianelli, almacén, $ 80; José Oleaga, almacén, $ 100; Frigediano Cajzado, verdulería, $ 50; Isaac Chocrón, Almacén, $ 290; Indalecio Espinosa, almacén, $ 340; Angel Ortiz, almacén, $ 40; Amadeo Mamo Hazzi, almacén, $ 220; María B. de Cardinalli, verdulería, $ 90.

55°. aniversario de la Escuela 440 de Jobson

El día 20 del corriente se cumplen 55 años de la fundación de la Escuela Nº 55 Florentino Ameghino, que funciona en Jobson, cabecera del departamento Vera. La fecha será celebrada dignamente para lo cual se están preparando diversos actos. Ellos se realizarán bajo los auspicios de la Dirección del establecimiento y miembros de la Sociedad Cooperadora.

Han de alcanzar muchas proyecciones, habiendo prometido su concurrencia las autoridades provinciales y de la Enseñanza de la Provincia, como así el primer Director don Juan V. Giménez. La Dirección del establecimiento y miembros de la Comisión Pro Celebración agradecen las adhesiones recibidas hasta la fecha de parte de ex alumnos, vecinos, Sociedad Cooperadora e instituciones. Entre ellas figura un artístico relieve de San Martín, obra de la escultura señorita Nélida Sala.

La Señora de Caesar en la C.G.T.



Alrededor de las 18 hs. de la tarde de ayer, se hizo presente en la sede de la delegación local de la C. G. T. la señora esposa del gobernador de la provincia, doña María del Carmen Rey de Caesar, quien lo hizo acompañada del secretario general de la gobernación, capitán de fragata (R.) Leónidas Vásquez. Esperaban a la visitante en el local de la C.G.T. el secretario general Elio S. Calamante, el secretario administrativo compañero Julio I. Butler, miembros de la comisión administrativa de la regional, y dirigentes sindicales. La señora de Caesar departió largo rato con los compañeros presentes, sobre la acción social que desea desarrollar en la provincia, solicitando la colaboración de la central obrera y al mismo tiempo asegurando la propia para las tareas en que se encuentra empeñada la regional. Antes de retirarse, la señora de Caesar fué obsequiada con un ramo de flores por intermedio de la secretaria general del Sindicato del Fósforo, compañera Elsa Cardozo de Sascan.

Fué Puesto en Posesión de su Cargo el Nuevo Subsecretario de Gobierno

Asistió el Gobernador

CEREMONIA SENCILLA

En una sencilla ceremonia cumplida ayer en el salón blanco, y presidida por el primer mandatario de la Provincia fué puesto en posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Gobierno, señor Jorge José Garzoni. Asistieron el vice gobernador, doctor Alvaro González, los Ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó y de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna; el Delegado al Consejo Federal Coordinador de Planes del Gobierno, doctor Tomás Vottero; el Director General de Policía de la Provincia don Domingo Arguinchona; el Intendente Municipal, Dr. Raúl Beney; el Interventor del Partido Peronista, diputado nacional don Ludovico Lavia; el secretario general de la Gobernación, capitán de Fragata Leónidas Vásquez; el Director General de Medicina Asistencia, Dr. Julio Rodríguez Alderete; el Fiscal de Estado, Dr. Carlos Berraz Montyn; los subsecretarios de los Ministerios; el presidente del Concejo Deliberante, don Pedro Baraggia y varios concejales; el jefe del Batallón de Zapadores Pontoneros de Grandes Ríos, teniente coronel Vicente Roberto Mariño; el secretario de Policía de la Provincia: Luis Brunetti el director de Prensa, señor Abelardo Barrera y otros diversos funcionarios y amigos personales del nuevo subsecretario.

Una vez que el secretario general capitán señor Vásquez, dió lectura al decreto de designación, el gobernador, ingeniero Caesar le tomó el juramento constitucional, con lo cual se dió por finalizada la ceremonia.

El nuevo subsecretario de Gobierno, señor Jorge José Garzoni, en el momento de tomar posesión del cargo, en una ceremonia que presidió el Gobernador de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar.

Inauguración de la Sala Sanmartiniana en la Esc. Constituyentes, el Dgo.

Promete alcanzar proyecciones la ceremonia de inauguración de la Sala Sanmartiniana de la Escuela Nº 371, de nuestra ciudad incluída en el programa de festejos de la Semana de Santa Fe.

Tendrá lugar el día domingo próximo a las 11 horas y se cumplirá el siguiente programa:

1º) Himno Nacional Argentino; 2º) Bendición del aula Sanmartiniana por Mons. Alfonso Durán; 3º) Entrega de un busto del Gral. San Martín por el Dr. Bernardo González en nombre del bloque peronista; 4º Discurso por la directora Sra. Pilar Gararmedi de Díaz; 5º) A San Martín por la niña Nilda Stárder; 6º) Entrega de una placa, homenaje del personal directivo, docente y S. Cooperadora por la Vicedirectora, señora Margarita C. de López; 7º) San Martín ante los Andes, por la niña An. M. Bolcato; 8º) La muerte del héroe, homenaje de los ex alumnos por la Srta. Alba Furlano; 9º) Marcha.

Convenio de la Provincia con la Nación Relativo a la Lucha Contra el Cáncer

DICTOSE EL DECRETO QUE AUTORIZA AL MIN. DEL RAMO A FIRMARLO

Reviste importancia el convenio que firmará la Provincia con la Nación, con lo cual se podrá intensificar la lucha contra el cáncer en la provincia de Santa Fe.

El gobernador, ingeniero Caesar, firmó el decreto que autoriza al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a firmar el convenio de que informamos.

El texto del mismo es el siguiente:

"Visto: El proyecto de convenio de colaboración y acción conjunta en la lucha contra el cáncer en jurisdicción de la Provincia, elaborado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación; y

"Considerando: Que la adopción de proyectos como el que nos ocupa tendientes, en sus delineamientos generales, a solucionar en forma amplia y completa el problema médico-social que el cáncer —su prevención y tratamiento— plantea al Gobierno de la Provincia, no significa desconocimiento de los conceptos de jurisdicción exclusiva que en sus respectivos territorios tienen las provincias, si se tiene en cuenta que el estado de necesidad impuesto por la naturaleza y peligrosidad de determinadas enfermedades prevalece sobre los principios constitucionales, permitiendo la acción concurrente del Gobierno Nacional siempre que el mismo aporte, como en el caso presente, la amplitud de sus recursos y los servicios de sus establecimientos especializados;

"Que se estima conveniente proceder al estudio de las posibilidades mediante la organización y medios con que cuenta actualmente el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de facilitar la realización de un plan conjunto de acción integral de lucha anticancerosa, acorde con las necesidades y exigencias sanitarias de la población del territorio provincial;

"Por estas consideraciones, y de conformidad con lo informado y aconsejado por el Asesor Letrado del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en su dictamen precedente; el Gobernador de la Provincia, decreta:

"Art. 1o. — Autorízase al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para formalizar, con el Ministerio de Salud Pública de la Nación, el convenio de colaboración en la acción de lucha anticancerosa a realizarse en todo el territorio de la Provincia, la que se llevará a cabo con intervención del Instituto Regional de Oncología de Santa Fe; y cuyas condiciones se determinarán en el convenio a suscribirse que será firmado, por una parte y en representación del Superior Gobierno, por el titular de aquella Secretaría de Estado, doctor Roberto Lavagna y por la otra, por los funcionarios autorizados al efecto por el citado organismo nacional".

Inscripción en la Esc. Nacional de Aeronáutica

Hasta el 20 del corriente estará abierta la inscripción para rendir exámenes complementarios y previos regulares de todos los cursos en la Escuela Nacional de Aeronáutica como asimismo para exámenes libres en los cursos de radiooperadores de a bordo, pilotos y mecánicos.

Las solicitudes podrán presentarse todos los días hábiles, de 16 a 20 en el local del mencionado instituto, calle Azcuénaga 1021, adjuntando papel sellado de dos pesos; certificados de estudios, buena conducta, salud, vacuna antivariólica y una fotografía tipo carnet. Los mecánicos deberán adjuntar asimismo un certificado de 3000 horas de trabajo en talleres mecánicos de motores a explosión, mientras que los pilotos y radiooperadores de a bordo con licencia al día, están eximidos de presentar los certificados de salud y buena conducta. Los exámenes comenzarán el 21 del actual a las 15.

Construirán un tinglado en la Estación Terminal

Recientemente fué preparado un proyecto para la reconstrucción del tinglado de la parte antigua de la Estación Terminal Belgrano de nuestra ciudad. Por decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, ha sido aprobado el referido proyecto con un mal el presupuesto. Se ha autorizado el llamado a licitación para la ejecución de los trabajos que demandarán la inversión de 126.000 pesos.

Primer Salón de Motivos Típicos de la Ciudad y sus Alrededores

Inaugúrase Esta Tarde

En el Museo Municipal

Hoy a las 19 hs. en conmemoración de la fundación de nuestra ciudad, será inaugurado en el Museo Municipal de Bellas Artes el "Primer Salón de Motivos Típicos de la ciudad y sus alrededores" y a su vez el Archivo Gráfico de Santa Fe.

En dicha oportunidad, hará uso de la palabra, el Intendente Municipal Dr. Raúl Beney.

Al acto han sido invitadas las autoridades provinciales y municipales.

CARACTER DEL SALON

Es verdaderamente laudable la iniciativa del Museo Municipal de Bellas Artes, al realizar este primer salón de motivos típicos de Santa Fe y sus alrededores. Laudable, porque ha servido para que los plásticos un tanto ajenos a los numerosos aspectos urbanos, encontraran elementos para expresarse plásticamente. Crear esos estímulos, es hacer obra con proyecciones futuras innegables. Aparte del carácter documental de los trabajos que remiten los artistas, se los congrega en base a un certamen de esta índole, para que capten la típica estética ciudadana la que a no dudarlo es diferencial con respecto a otros centros poblados y capitales de provincias. La tipicidad de las escenas, el perfil de la ciudad y sus horizontes logrados en un ensamblamiento del color y del dibujo, adquiere así, gravitación artística y una verdadera jerarquía.

Confiamos que en años sucesivos, se vaya consolidando esta inquietud a todas luces generosa, documental y sencillamente plástica a la vez.

LOS PREMIOS

El premio en pintura fué acordado a López Claro por su obra "Suburbio" —Monte Chañar—. En verdad su óleo, es un "tema", pero evidentemente no un "motivo". El trabajo compositivo logrado con buenos elementos y capacidad no representa un estado ambiental santafesino, sino una instancia estética valiosa de quien ha sido capaz de ejecutarla. Si la obra queda como expresión de una época, nunca se ajustará a la verdad sino que valdrá como acopio estético de un excelente pintor que trabaja con amor e inteligencia.

El premio en la sección dibujo, fué conferido a Supisiche quien invocó un vivo y esquemático enfoque urbano de muy buena calidad. En la sección grabado, mereció una recompensa Jorge Martínez, por su xilografía "Boliche", trabajo técnicamente resuelto y con acento ambiental.

Correspondieron estímulos al óleo "El Palomar" de Matías Molinas, apunte impresionista lleno de sugerencias. Logarso con su acuarela "Tiro Federal", muestra se expresivo y espontáneo, y por último Cordiviola, maneja con acierto la acuarela y capta un motivo rinconero, ajustado y feliz en el color.





Los grabados reproducen dos de las obras que integran el Primer Salón de Motivos de la Ciudad de Santa Fe. El superior, corresponde al óleo "Suburbio" de César López Claro, y el inferior a la acuarela "9 de Julio y Amenábar" de C. Francisco Puccinelli.

LOS DEMAS EXPOSITORES

Hay aportes de indudable valía en el salón. Haremos una reseña acerca de las obras expuestas. Se destaca, por su paleta fresca, suelta y siempre llena de calidad ambiental, Pagarini, maestro en los motivos litoraleños. De sus obras, se jerarquiza "Chalanas en la costa". Puccinelli, ocupa un lugar eminente en la captación documental de nuestra ciudad, sus acuarelas son testimonios valiosos, finos de tono y llenos de carácter. De igual modo Supisiche, logra en sus tintas enfoques de innegables sugerencias. Jacinto Castillo, se ha ubicado con justeza en las interpretaciones ciudadanas, haciéndolo con soltura y fluente tonalidad. López Claro, agrega dos obras que hemos comentado en la muestra individual realizada últimamente. Con paso firme y sensible emoción, preséntase Cordiviola, con sus acuarelas de cierta fineza. Gayoso, da una nota expresiva, con "Plaza Principal" armoniosa en los matices y finamente descriptivo. Domenichini poético en "Patio Santafesino" libre y sensitivo en el tema fluvial. López Carnelli, no está a la altura de sus anteriores envíos, aún cuando evidencia soltura y buena armonía colorística. Gonzalo Villa, empeñoso, resuelve problemas, severo y ceñido, muy personal y potente. Carritres, lleno de gracia, pintando con finos acordes tonales. Banús, aporta dos trabajos de ellos: como un acento positivo su acuarela "Reliquia". Rosalda de Difiori, llena de pujanza y riqueza colorística, avanza segura y resuelta, así lo demuestra en óleo "Dique No. 1". Sara Antonini siempre limpia en su paleta fresca, analítica y feliz. Schvetis, surge a través de dos etapas de sus expresiones, la una, de ayer, diversificada y opulenta; la actual menos ceñida, más espontánea, pero a la vez menos ajustada a la técnica ambiental. Cerfire, ha progresado visiblemente. Un motivo callejero, le permite a Ana Conitel expresarse, pero lo hace en un clima de ensordecimiento tonal. Sin detenerse técnicamente lo vemos. Angel Devid. Logarso con ... ... bien marcados, ... y se ... bien. Acusa propios Ladsen Freyre. Ferlonani, modula escala, ... con buen empaste. Francioni, avanzando. Buen xilógrafo, Jorge Martínez, le aseguran sus envíos. Llenos de frescura y espontaneidad, Montes. Matías Molinas, incluye un óleo afectado y lleno de reminiscencias. Pagella, encendido en el color. También concurren, Márquez, esperanzado. González, vacilante. Ramírez Gaján, con aciertos en sus típicos y punta seca. Una impresión sincera, es la de Santoro. Además exponen Serra y Vicerich.

UNA ESPERANZA

La visita que hemos realizado al Museo, donde también se exponen los elementos que integrarán el "Archivo Gráfico", nos dicen con viva elocuencia que ese instituto, vive constreñido y hasta limitado en la pequeñez de sus salas y por falta de espacio. Hace tiempo venimos bregando en favor de mayor espacio. Entendemos que en la planta baja del edificio, existe lugar suficiente para ceder una nueva sala. Es hora de pensar en ello y de resolverlo sin demora. Todo cuanto se haga en ese sentido será un acto de justicia.

En un comentario próximo nos ocuparemos del "Archivo Gráfico" a inaugurarse esta tarde.

Homenaje a Necochea en el Barrio Candioti

En una de las vidrieras de la tienda "La Ideal", ubicada en bulevar Gálvez y Necochea, serán expuestos desde hoy motivos o armas de la época de la Independencia. Juntamente se exhibirá el cuadro histórico que representa la caída del Tte. de Granaderos Manuel Díaz Vélez desbarrancándose en la batalla de San Lorenzo el 3 de febrero de 1813; dicha obra es del pintor santafesino José García Bañón.

De igual modo, será expuesto el retrato del estandarte social del Tiro Federal Argentino, representando el Escudo de Armas de la Provincia de Santa Fe, bordado en sus vivos colores.

Esa exhibición se efectuará hasta el 16 del actual.

ES IMPERIOSO REORGANIZAR EL TRANSPORTE DE CAMIONES Y AUTOS ENTRE SANTA FE Y PARANA

Mucho es lo que se piensa y se dice sobre la mejor solución del trasbordo de cargas entre nuestra ciudad y la capital entrerriana, por cuanto, en las actuales condiciones, ese trasbordo constituye un agudísimo problema, ya que el mismo afecta la economía de dos de las principales provincias argentinas.

Entre Ríos para su comercio tiene dos embudos. Uno es Ibicuy y el otro Paraná. El primero, o sea el del sud, absorbe todo el tráfico de esa zona mediante las balsas de Constanza. En cuanto al segundo, esto es Paraná, donde el comercio es de mayor importancia y con intensa gravitación en toda la zona, no se ha encontrado hasta la fecha más que soluciones provisorias y remedios temporarios representados en el establecimiento de balsas nocturnas.

En un tiempo se pensó que el puente entre Paraná y Santa Fe sería una pronta realidad —la gran solución—, pero sabemos que los estudios que se vienen realizando para su emplazamiento han chocado con la dificultad de los basamentos movedizos. De ahí que antes que se encuentre un lecho firme ha de tardar un tiempo relativamente largo, lo que determina que haya que arbitrar una solución al mencionado transporte, buscándola donde sea factible.

No debemos para esa solución pensar en nuevas balsas, porque ellas resultan muy costosas y sus beneficios por demás reducidos. La prueba la tenemos en las actuales que realizan el tráfico entre ambas orillas. Estas balsas, dos son holandesas construidas en 1929 en Rotterdam con capacidad para treinta camiones, más o menos; las otras dos de servicio irregular han sido construidas en 1938 en Hamburgo y su capacidad es mínima.

El fuerte tráfico entre las dos capitales, especialmente de camiones, no ha sido solucionado con la implantación del servicio nocturno, al punto de que con el comienzo del verano veamos recrudecer el problema del año pasado, en que gran parte de las mercancías no pueden someterse a largas esperas sin riesgo de no verse malogradas en su conservación. ¿Quién no ha visto un conductor desesperado por no poder transportar a tiempo su carga al mercado de abasto de Paraná? ¿Quién no ha visto protestar a un dueño de automóvil que, teniendo que realizar múltiples diligencias en la Capital Federal, se ve obligado a postergar mucho más de lo conveniente su salida? ¿Quién no ha visto autos y camiones de Córdoba, Mendoza y otras provincias estacionados, después de largo viaje, en Santa Fe, a la espera de lugar en las balsas? Basta acercarse al atracadero de esas balsas o visitar los alrededores de nuestro Mercado de Abasto, para darse una idea aproximada de la magnitud del problema en el que hállanse en juego el comercio y la economía de una provincia que tiene la desgracia de depender de un embudo como es el de las balsas Santa Fe-Paraná.

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación puede solucionar cómodamente esta angustiosa situación, ya que tiene en sus manos los medios indicados para ello. Déjense de lado las nuevas balsas, y pónganse en función entre ambas orillas esos pontones accionados por remolcadores que han sido adquiridos recientemente en Norte América y que son del tipo utilizado en la navegación del Missisipi. Estos pontones en dos o tres pisos y con un costo ínfimo pueden almacenar hasta cien automóviles y camiones, por viaje. Lo único que se requiere son pequeñas modificaciones en el sistema de atraque. Con ello se tendrá rápidamente solucionado lo que hoy constituye una permanente pesadilla para camioneros y automovilistas.

Quienes conocemos el drama del transporte de los automotores entre las dos capitales a través del río Paraná, tenemos la firme convicción de que el espíritu progresista y dinámico del señor ministro de Obras Públicas —que hállase empeñado en afianzar la Flota Mercante Fluvial—, advertido de esta nuestra insinuación —de orden práctico— no ha de vacilar en adoptarla de inmediato, como un hermoso complemento de nuestra navegación fluvial.

Permanente Preocupación del Gobierno por el Agro

Nuestra insistencia en destacar desde estas columnas cuanto se ha concretado durante el reciente Congreso Agrario Cooperativo, se justifica porque esa asamblea realizada dentro de un marco de excepcionales proporciones, aparte de dejar plenamente demostrada la confianza de los hombres del campo en la política del gobierno revolucionario, debe considerarse como la iniciación por parte de los agrarios de una etapa de superación integral, para cuya feliz realización el poder público concurrirá con todos los elementos de que dispone.

La confianza de los agricultores, magníficamente expresada en el mencionado Congreso, no obedece a simples promesas, sino que se fundamenta en la realidad de los hechos experimentados por cada uno de los millones de hombres que trabajan nuestros campos, donde la economía y las finanzas de la Nación encuentran su máximo e inconmovible apoyo.

Además de los hechos que condicionan el adelanto general del país, los hombres del campo que ya disfrutan los beneficios que les ha deparado la revolución, saben que jamás percibieron por sus productos precios tan altos y firmes como los actuales; saben que si las chacras no son ya devastadas por la langosta, no es porque el acridio haya desaparecido, sino porque se le extermina en las fronteras, habiéndose movilizado para ello hasta el Ejército; conocen que cuentan con bien estudiados créditos bancarios, distribución de semillas y que para favorecer sus intereses se formó una imponente flota de camiones merced a la cual pudo ser transportada la cosecha a los pueblos de embarque. No olvidan los planes de colonización, ni las medidas oficiales que impiden a los latifundistas expoliar, como otrora, a sus arrendatarios; tienen presente, entre otras ventajas, que ya no se permite que en el agro argentino entre la justicia burocrática desarrollada a cientos y miles de kilómetros, sino que son los propios chacareros, con sus peones y con sus arrendatarios, quienes dilucidan los problemas del agro, sin otra intervención extraña que las comisiones paritarias con las cuales se ha puesto término a los interminables conflictos de las campañas.

Ante esos hechos concretos, oportuno estuvo el presidente de la Nación, al dirigirse a las decenas de miles de agrarios allí congregados, expresarles verdades tan grandes y olvidadas como esta: "Se ha hablado y se habla de divisas. Estoy de acuerdo. Pero lo que yo pregunto es: ¿cuándo le dieron divisas al agro? Porque si las hubieran dado, hace cincuenta años que el campo estaría mecanizado, y no produciendo como se producía hace cuatro siglos". O tan reconfortantes, como esta otra: "Recibimos un campo librado solamente a su suerte, sin legislación, con el monopolio agobiador, que sentaba en el país la colonización extranjera. Le hemos devuelto, con la independencia económica, la dignidad al campo, sin la cual tampoco hubiera alcanzado ninguna de las ventajas que nuestra legislación está llevando todos los días al campo argentino, en beneficio de los patrones, de los arrendatarios y de los obreros que lo trabajan".

Ante esa maciza realidad, bien pudo el presidente del Congreso, en representación de todos los agrarios del país, dirigirse, en presencia del supremo mandatario empeñado en estructurar definitivamente la economía agraria, a los agricultores allí presentes, diciéndoles: "Compañeros cooperativistas: estoy seguro que interpreto vuestros sentimientos cuando digo que las palabras del gobernante insigne resuenan en nuestros corazones como campanas augurales de una nueva era agraria, cuya estructuración estará confiada a nuestra responsabilidad de productores y de sostenedores de la cooperación libre".

He ahí la confianza en el actual presidente que "no vuelve al campo", como algunos dieron en decir puesto que la Revolución nunca se apartó de él ni lo olvidó. Y por hallarse el presidente consubstanciado con los trabajadores del campo, manifestóles, en esa ocasión solemne, que en cuanto a la voluntad e intereses de esos trabajadores rurales, el gobierno realizará todo aquello que ellos mismos resuelvan en sus congresos y asambleas, porque nadie mejor que sus organizaciones pueden llegar a la conclusión necesaria para las soluciones justas, imperiosas y equitativas. Con lo que se excluye la política menuda o especulativa, dejando que el porvenir del agro argentino tiene que estar en manos exclusivas de quienes labran la tierra.

Proyecto Sobre Matinées Infantiles en los Cines

LA FORMACION ESPIRITUAL DE LOS NIÑOS

El concejal señor Roberto Arzalendia, ha presentado en el Concejo Deliberante, un proyecto de ordenanza concebido en los siguientes términos:

Art. 1º — Todos los cines de la ciudad deberán ofrecer los días domingos, de 13.30 a 17 horas, funciones denominadas "matinées infantiles", exclusivamente con películas aptas para niños, como ser: cómicas, instructivas, panorámicas, dibujos, de viajes, noticiosos, históricas, etcétera.

Art. 2º — Durante los demás días de la semana —domingos inclusive, después de la sección infantil— las salas cinematográficas pueden ofrecer las funciones ordinarias para toda clase de público, en secciones continuadas o no, pudiendo concurrir a ellas los niños siempre que estén acompañados por una persona mayor.

Art. 3º — Queda absolutamente prohibida la concurrencia de menores de 14 años, ni aún acompañados por personas mayores, a las exhibiciones de películas "no aptas para menores". Los niños mayores de esa edad podrán concurrir siempre que estén acompañados por una persona mayor.

Art. 4º — No será permitido en las matinées infantiles la exhibición de "colas", a título de propaganda, de otras películas a ofrecerse en distintas funciones.

Art. 5º — Toda infracción a la presente ordenanza será reprimida la primera vez con una multa de pesos 500 m/n. y en caso de reincidencia deberá procederse a la clausura de la sala hasta por una semana.

Art. 6º — La presente ordenanza entrará en vigor quince días después de su aprobación, a fin de que las empresas cinematográficas puedan contratar las películas a exhibirse en las matinées infantiles.

FUNDAMENTOS

Dicho representante, fundando su iniciativa, manifiesta lo siguiente:

"Es realmente lamentable comprobar el caso omiso que se hace de las disposiciones establecidas en el art. 1º de la Ordenanza 1641, en lo referente a la clase de espectáculos cinematográficos que deben ofrecer a los menores de edad, culpabilidad que si bien es verdad corresponde a los empresarios cinematográficos, en su afán de atraer mayor concurrencia a sus respectivas salas, no es menos cierto también que gran parte de esta culpabilidad corresponde a los Inspectores de Espectáculos Públicos, dependientes del Consejo Municipal de Cultura, ya que las ordenanzas establecen que es esta repartición la que debe evitar que tales cosas ocurran.

"En estos últimos tiempos hemos podido comprobar que, en las secciones matinées, se vienen exhibiendo películas escabrosas, policiales y de tragedias pasionales, que no hacen nada más que corromper la sensible mentalidad de los niños. Otra cosa que sorprende, es ver en las carteleras cinematográficas películas calificadas "no aptas para menores", pero no obstante esa calificación, en los precios de las localidades, dicen: mayores, tanto; menores, tanto; lo que evidencia que a pesar de esa calificación, se permite la entrada de menores a dichas exhibiciones.

"Siendo un deber de las autoridades velar por la formación espiritual de los niños, el presente proyecto lleva el propósito de lograr que la infancia pueda ver un cinematógrafo que atienda a los reclamos sanos de su curiosidad, de su esparcimiento y de su formación espiritual".

LA PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR SE PROCURA MEJORARLA

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, prosiguiendo con el plan destinado a fomentar y mejorar la producción agropecuaria del país, termina de efectuar los últimos envíos de caña semilla para la instalación del nuevo campo de ensayo y multiplicación situado en el Ingenio Tacuarendí, departamento General Obligado, provincia de Santa Fe.

En dicho ensayo se utilizó caña semilla adquirida en Tucumán, de variedades que por sus características agrícolas e industriales prometen mejorar los rendimientos de aquéllos que se utilizan en el gran cultivo de esa provincia.

Celébrase el 376o. Aniversario de la Fundación de Santa Fe

Los Actos Para Hoy

Porvenir de la ciudad

La ciudad de Santa Fe, celebra hoy el 376 aniversario de su fundación, hecho que tuvo lugar el 15 de noviembre de 1573 en Cayastá, por don Juan de Garay, el gran conquistador y civilizador, quien asistido por criollos y españoles que partieron de Asunción del Paraguay, se trasladaron con aquel propósito a esta región ubicada sobre las márgenes del río Paraná.

El hecho memorable está nítidamente marcado en la historia nacional y santafesina, por esa razón, esta circunstancia rememorativa, nos exime de mayores detalles.

El villorio enclavado en la barranca costera, fué trasladado posteriormente a su actual asiento y desde entonces, ocupa un lugar de innegable prestigio en la vida argentina.

La evolución económica, política, social y cultural de Santa Fe, sirve para destacar la acción de sus hijos, quienes poniendo lo mejor de sí, han contribuído a hacer de esta ciudad, una expresión viva y dinámica de las inquietudes y aspiraciones de la República.

Aquí está ahora después de más de tres siglos y medio, como un fermento de todas las idealidades, y a su vez, como el fruto del sacrificio y del espíritu de empresa de nuestros hombres y mujeres, los que con una amplia visión del futuro, trabajan sin descanso y con el pensamiento puesto en el porvenir general de Santa Fe.

Han concurrido a hacer la grandeza actual de nuestra ciudad, todas las expresiones del trabajo, la economía, la industria, el comercio, la ciencia y el arte, contando además, con el concurso solidario y argentino de los nativos santafesinos y de otras provincias, al igual que, con el aporte apreciable de los extranjeros, que al incorporarse a la realidad ambiente han traído sus estímulos y sus nobles afanes de progreso.

LOS FESTEJOS DE LA FECHA

Con mucho lucimiento continúan realizándose los festejos de la Semana de Santa Fe, de conformidad con el programa preparado por la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares.

Los actos centrales tendrán lugar hoy, de acuerdo con el siguiente programa:

A las 9 horas: Te-Deum en la Catedral Metropolitana, oficiado por el Excmo. señor arzobispo de Santa Fe, monseñor doctor Nicolás Fasolino, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

A las 9.30. En la plaza Mayo: a) Izamiento de la Bandera Nacional por el Excmo. señor gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y delegaciones de las escuelas provinciales. b) Ejecución del Himno Nacional Argentino a cargo de la Banda de Policía. c) Disertación alusiva por el doctor Julio Caminos.

A las 10.30 horas: Homenaje al general Mariano Necochea. Colocación de un monolito en el Boulevard Gálvez y calle Necochea.

A las 15 horas: Continuación de torneos y juegos deportivos en las distintas sociedades vecinales.

A las 19.10 horas: Función de títeres en la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva. Actuación del mago Yans. Ses en la Sociedad Amigos de la Zona Oeste.

A las 19.30 horas: Inauguración del "Primer Salón de Motivos Santafesinos" y muestras del "Archivo Gráfico de la Ciudad", en el Museo Municipal de Bellas Artes. Usará de la palabra el señor intendente municipal, doctor Raúl Ferey.

A las 21.30 horas: Espectáculo de ballet y consagración de la Reina de la Ciudad, en la avenida Costanera: a) Coronación de la Reina, por la señora del Excmo. señor gobernador de la Provincia, doña María del Carmen Rey de Caesar. b) Alumnos del Liceo Municipal interpretarán a continuación: 1o.) Danzas españolas: "Serenata española", de Malato; "Jota aragonesa", de Ramírez; "Lagarteranas" y "Bolero", de Ravel. 2o.) Danzas nativas: "La huella"; "La Margarita" y "El triunfo". 3o.) Danzas clásicas: "Tarantela"; "Czardas", de Monti; "Papillons"; "Vals de Fausto"; "Ecuyeres" y "Suite Rusa". c) Culminación del espectáculo con fuegos de artificio.





La evocación histórica de los episodios de la fundación de la ciudad de Santa Fe, ha servido para que el pintor santafesino José García Bañón, nos diera con su personal expresividad estética, dos notas de innegable valor. Las reproducciones insertas, corresponden, la superior, al desembarco de Juan de Garay en Cayastá el día 6 de julio de 1573, y la inferior, la ceremonia de la fundación, hecho ocurrido el 15 de noviembre del mismo año.

CLASIFICACION DE DADORES DE SANGRE

El Ministerio de Salud Pública de la Nación, con el fin de facilitar la clasificación de dadores de sangre, ha preparado con una nueva técnica un tipo de suero testigo clasificador de alto poder aglutinante, el cual permitirá realizar esta prueba fundamental para la transfusión sanguínea con el máximo de seguridad.

Las instituciones sanitarias nacionales, provinciales o particulares interesadas en obtenerlos podrán solicitarlo por escrito al Instituto Nacional de Hemoterapia, calle Viamonte 1191 Capital Federal, indicando el número de personas a clasificar.

El P. Ejecutivo declaró feriado en 2 localidades

Por decreto dictado ayer el Poder Ejecutivo ha declarado feriado el día de la fecha para el departamento Garay, como homenaje a la primitiva ciudad de Santa Fe, que hace 376 años fuera fundada por Don Juan de Garay en la localidad de Cayastá.

Por otro decreto se declaró feriado el día 19 del corriente para la localidad de Elortondo, departamento General López, con motivo de celebrar sus fiestas patronales.

EL AÑO DEL LIBERTADOR

De conformidad a la ley promulgada por el P. E. de la Nación, el 24 de octubre último, se declara el año 1950 "Año del Libertador General San Martín", en rememoración del primer centenario de su tránsito a la inmortalidad.

Ningún homenaje mejor que poner bajo los auspicios del Gran Capitán, la obra a realizar durante el año próximo, porque el pueblo todo del país, al rememorar la muerte del ilustre abanderado de nuestra libertad, sabrá desentrañar del panorama histórico de la nacionalidad, la obra generosa que rubricara con su espada limpia de rencillas y ambiciones materiales, puesta en todos los instantes al servicio de la democracia y de la justicia.

Los alcances de la ley de referencia, entre los muchos aspectos que consagra para tal celebración, establece que en el año indicado se realizará un Congreso de Historia Sanmartiniana, formándose y publicándose el archivo del general San Martín, incluyendo la documentación existente en el país y en el extranjero, la edición de las obras especiales, trabajos presentados y conclusiones del Congreso referido; la reconstrucción de la casa donde nació el Libertador y del pueblo de Yapeyú; la creación del Museo Histórico del general José de San Martín, ubicado en la localidad santafesina de San Lorenzo, y la construcción de un parque en el Campo de la Gloria en San Lorenzo erigiendo en él un monumento de grandes proyecciones.

Los gastos que origine el cumplimiento de la ley, serán costeados por suscripción popular y con la contribución voluntaria del medio por ciento de la remuneración mensual nominal que perciban las personas que trabajan por cuenta ajena, descuento que se hará efectivo al liquidarse el sueldo anual complementario correspondiente al año 1949.

Será el pueblo argentino quien, dando su aporte, tributará el mejor homenaje al héroe de la nacionalidad. Nadie puede negar su contribución, la que aun siendo pequeña, tendrá un claro simbolismo patriótico y será un acto de reafirmación argentinista.

Es la primera vez, que en el país, se instituye una celebración y un homenaje de tan magnas proyecciones. No era para menos: se trata de reverenciar la gloria del Libertador, a quien, haciendo renuncia de sus propias aspiraciones naturales y humanas, consagró su existencia física y espiritual, pensando únicamente en los destinos de su patria.

Al iniciarse el año 1950, el presidente de la Nación proclamará el "Año del Libertador". Desde entonces y en el transcurso de meses y meses, la figura tutelar de abanderado de la justicia, la libertad y la democracia americana estará presidiendo la vida y las obras de todos los argentinos, quienes han contraído el compromiso de venerarlo en el altar de la patria, seguros de que al hacerlo, proclaman ante la faz de la tierra, la inmortalidad del héroe.

Digno también sería, que a esta celebración de tal amplitud, se adhieran las naciones americanas, hijas de la expedición libertadora del Gran Capitán de los Andes. Con ello se uniría a la consagración que el pueblo argentino hace a su inmortal abanderado, la emoción colectiva de los países limítrofes, que un día asistieron a la hazaña de los ejércitos de la Libertad recorriendo el continente, para dar al hijo del solar americano, la independencia y el derecho a su propio gobierno.

Esa solidaridad americanista en un acontecimiento de este carácter, es la que podrá demostrar a propios y extraños, como en América, los héroes del Nuevo Mundo, son y serán siempre, los paladines de la libertad en la comunidad continental.

Gestionan Mejoras Para un Barrio de Zona Oeste

PROYECTOS PRESENTADOS EN EL C. DELIBERANTE

El concejal Vicente H. Antonini, ha presentado varios proyectos en el Concejo Deliberante, encaminados a lograr mejoras para los vecinos de la zona oeste de nuestra capital.

En un proyecto de resolución, pide que el D. E. disponga lo pertinente para que la Dirección de Obras Públicas proceda con carácter de urgente a refeccionar las bases de cemento y los caminos de acceso a los grifos de agua, ubicados en las calles Juan M. Estrada y José Gervasio Artigas en sus intersecciones con la calle Tucumán.

Ha tenido en cuenta para presentar tal iniciativa el deplorable estado en que se hallan las bases referidas, por lo cual solicita dicho mejoramiento higiénico.

De los otros dos proyectos de comunicación, el primero se refiere a que el D. E. gestione ante la Administración General de Agua y Energía Eléctrica, la colocación de focos de luz en las siguientes esquinas: Primera Junta y Rioja, desde Alejandro Aguado a Alvarez de Arenales. En el segundo proyecto, pide que el D. E. gestione, con carácter de urgencia ante la Administración de O. Sanitarias de la Nación, la instalación de tres grifos para agua corriente en las esquinas siguientes del Barrio 17 de Octubre: Primer Pasaje, Artigas y Alvarez de Arenales en sus intersecciones con calle Catamarca.

Fundando el último proyecto, el concejal Antonini, dice: "Este sencillo villorrio, cuyo nombre es el de la fecha histórica de la recuperación del líder peronista, cuenta según el censo nacional recientemente realizado, con 2.300 familias. Para atender a tan elevado núcleo de habitantes solamente se cuenta con dos grifos, los que proveen agua insuficiente aún para las más imprescindibles necesidades. Es por ello que con el aumento de grifos solicitados, serían satisfechas las necesidades de ese núcleo de población".

Renovó su C. Directiva la Asoc. de Empleados de la C. Modelo de Coronda

Ha realizado asamblea la Asociación de Empleados de la Cárcel Modelo de Coronda procediendo a la renovación de su comisión directiva para el período 1949-1950, en la siguiente forma: Presidente, Enrique Alessandrini; Vicepresidente, Espiro Goldy; Secretario, Jaime Cliter; prosecretario, Domingo Monti; tesorero, José Regué Calvet; protesorero, Antonio Luchitta; Vocales titulares: José María Pérez, Luis A. Romano, José Martinengo, Rodolfo Hernández; Vocales suplentes: Celestino Tanigra, Genaro Amadio, Amado Barón, Guillermo Celis. Contralores de cuentas: Aurelio Pelagagge, José Brusa y Galileo Bedetti.

El Mejor Campo Para el Mejor Aeródromo

Un factor importante que debe ser considerado por quienes se decidan por la construcción de un aeródromo para provecho y beneficio de cualquiera población del interior, es el que se refiere a la elección del campo más adecuado, tanto por sus dimensiones como por las condiciones del terreno, teniéndose en cuenta en todos los casos tres elementos que son esenciales para el debido aprovechamiento de las obras que se ejecuten, y garantía del mayor rendimiento atendiendo al interés de los usuarios que en este caso son todos los pobladores de la zona.

Por eso, los municipios que con espíritu progresista y sinceros deseos de bienestar colectivo, se aboquen a la labor de construir su propio campo de aviación, deben proceder con criterio equilibrado, contemplando todos los factores que inciden en el problema y al adoptar la decisión final, haber previsto, igualmente la evolución tanto del transporte aéreo como las necesidades de la propia población.

El terreno que las municipalidades decidan reservar para construir el futuro aeródromo local deberá reunir las siguientes condiciones desde el punto de vista exclusivamente aeronáutico: espacio suficiente para pista de longitud adecuada y orientadas convenientemente con respecto al viento; hallarse libres de obstáculos naturales o artificiales —árboles, desniveles, líneas eléctricas o telefónicas— que puedan afectar la seguridad del vuelo, en las maniobras de decolaje o aterrizaje; distancia prudencial de otros aeropuertos o aeródromos para evitar confusiones al tránsito aéreo —la distancia de los aeródromos no debe ser inferior, entre sí, a 10 kilómetros—, y, por último, disponer en los alrededores de terreno suficiente como para, con el correr del tiempo, introducir las mejoras y ampliaciones en las instalaciones fijas, y también de las pistas.

El segundo aspecto a tomar en cuenta es el relativo a la faz económica para la instalación del futuro aeródromo. En este caso debe estar dentro de la atención si el campo es fácilmente accesible para el mayor número de pobladores con el menor recorrido por tierra, y también si es susceptible de futuras ampliaciones y ensanches según lo aconsejen razones aeronáuticas o de ingeniería.

Un punto más, quedaría por considerar y es el relativo a la financiación de los trabajos de modo de saber si las entradas bastarían para cubrir los gastos de funcionamiento y conservación del aeródromo para amortizar el capital invertido.

Si todas estas consideraciones son tenidas en cuenta por quienes decidan asegurar el progreso de su pueblo, con la construcción de un aeródromo de reducidas dimensiones, pero completo y apto en cuanto a la prestación de servicios puede descontarse desde ya que la iniciativa se verá coronada por el éxito, incorporándose una más al núcleo de poblaciones progresistas que sienten y viven la hora presente que es la de la aviación.